

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO XIII

Valladolid: Diciembre de 1915.

Núm. 156

DE LA FUNDACION DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO, DE VALLADOLID

En la sección titulada «Crónica Franciscana», de la interesante y bien documentada revista *Archivo Ibero-Americano*, se hace un extracto y se informa de todo lo referente, de poca ó mucha importancia, á la orden del seráfico Padre San Francisco de Asís. En el número IV, bajo el epígrafe «Recuerdos del convento de Valladolid» (tomo II, páginas 154-155), se da un brevísimos apunte de la tradición que he publicado con el título de «La leyenda del convento de San Francisco», la cual, apenas citada por lo extravagante, me dió motivo para indicar algunos particulares de arte é historia, que cita Fr. Lucio María Núñez, autor de la mencionada crónica. Al dar cuenta el Padre franciscano de mi trabajillo de la juventud, expresa: «El autor da con este motivo algunas noticias sobre el convento que dice fundó el Beato Gil, compañero de Nuestro Padre, en el año 1210 (!) en terrenos cedidos por D.^a Berenguela, esposa del rey D. Alfonso IX de León.»

Esa doble admiración entre paréntesis indica que cometí un garrafal error histórico al estampar el año, ó un disparate de magna marca al referir la fundación á Fray Gil, ó una indisculpable ligereza al unir el año escrito y el nombre del compañero y discípulo de San Francisco.

Como todo lo que doy á la publicidad lo escribo de buena fe, agradezco el aviso que el Padre Fr. Lucio María Núñez me hace con esa doble admiración entre paréntesis, porque me prueba que se lee con cuidado nuestro modesto BOLETÍN, y ya es algo en estos tiempos. Ese signo indica un error, y yo soy de los que creen que los erro-

res ó las equivocaciones deben ser rectificadas y corregidos tan pronto como se observen, y en materia de historia, las rectificaciones son y deben ser continuas.

Ya dije al principio de esas «Tradiciones de Valladolid», que ahora vuelvo á publicar, que fueron entretenimientos de mi juventud; al reimprimirlas, algo han sido corregidas, es cierto, y algunas cosas me han hecho dudar, en términos de querer retirarlas de las cajas; pero al fin las he dejado tal como salieron de la depuración, no satisfactoria, y menos por la parte literaria, á que las sometí.

Dicho esto por vía de advertencia aclaratoria, es menester volver sobre el signo repetido, indicio de un error tremendo, sobre el que he pensado; pues de ofrecer duda la fecha por mí consignada, el signo hubiera sido el de interrogación; es una doble admiración y ello me informa que es cosa sabida, casi vulgar, que la fundación del convento de San Francisco, de Valladolid, no pudo verificarse en 1210 y menos por Fray Gil, aunque yo haya leído que aquél fué el primero que de la orden franciscana se fundara en España.

Si el P. Núñez hubiera puesto de su cosecha algo más que esas admiraciones, yo lo hubiera agradecido. Si hubiera indicado siquiera la fecha probable, á su juicio, de la fundación, lo hubiéramos estimado los aficionados á las cosas de arte é historia de Valladolid, y yo sobre todo, que algunas veces me he metido en ciertas honduras que eran abismos para mí.

Ruego, por tanto, el P. Fr. Lucio María Núñez, á quien no conozco personalmente, pero del que tengo alguna noticia por su ilustración, su cultura y su talento, que si sabe algo de la fundación del convento de San Francisco, de esta ciudad, nos lo diga, ó por lo menos nos indique las probabilidades más ciertas para fijar fecha aproximada, que no repugne á hechos perfectamente comprobados, una mayor proximidad á la verdad, en suma, pues el documento auténtico que determine con toda seguridad la data de la fundación, le creo muy difícil de encontrar. Fío, pues, en que el docto franciscano, más documentado que yo en estas cosas, más conocedor de los detalles de la historia de su orden, y con más amor propio en este asunto, por ser cosa más suya, que le interesa más, nos orientará en este particular, que hemos de estimarle, y yo mucho más que otro alguno, por invitarle á ello.

La historia de Valladolid, como he dicho en otras ocasiones, está por hacer, á pesar de lo publicado ya; los errores se han ido sucediendo de unos á otros escritores, sin pararse éstos á rectificarlos. Ahora es cuando vamos haciendo algo; pero una historia verdad costará mucho tiempo, y, así y todo, no podrá ser completa.

Sin embargo de todo esto, y sin perjuicio de los informes que espero del P. Núñez, he de exponer las razones en que me he basado para, en la reimpression de las tradiciones, no rectificar el año 1210, en que se ha dicho por todos los historiadores locales se llevó á cabo la fundación susodicha, ya motivo de discusión en otros tiempos.

Por de pronto, D. Juan Antolínez de Burgos, historiador más antiguo de la ciudad, nos dejó dicho en la *Historia de Valladolid*, publicada con algunas notas por D. Juan Ortega Rubio en 1887, (pág. 246): «La fundación del convento del Señor San Francisco de Valladolid fué en la era de 1248, que es año de 1210, por uno de los compañeros del santo llamado Fr. Gil, lo cual fué dos años después de su conversión y á los 27 de su edad. Por este tiempo la Reina Doña Berenguela, hija del Rey Don Alonso 9.º el de las Navas de Tolosa, —(era el VIII)— segunda mujer del Rey Don Alonso el 10 de León, —(era el IX)— madre de San Fernando, teniendo muy particular devoción con este seráfico padre, dió á sus religiosos un sitio en el Río de Olmos, que es ribera de Pisuerga, un cuarto de legua de Valladolid, camino de Simancas, lo cual consta de una patente de Fray Ainaro, en que hace relación de cómo la Reina les dió este sitio.»

Añade Antolínez que el lugar de la fundación fué sitio de insigne religión y que una de las causas de ser tan venerado el solar, es por «haber estado en él el glorioso patriarca San Francisco

cuando pasó á fundar en Santiago de Galicia el monasterio que allí dejó erigido,» á lo que el anotador Sr. Ortega añadió de su cuenta que «Esta noticia no es cierta», sin agregar otra razón.

Los historiadores de la ciudad del Pisuerga, pero absolutamente todos, Sangrador Vitores, *Manual histórico y descriptivo*, Ortega Rubio, González García-Valladolid, etc., se hicieron eco de la noticia y estamparon unánimemente que en 1210 se había fundado en Valladolid el convento de San Francisco, claro que por el religioso y en el lugar mencionados. No pongo las citas correspondientes de los diversos autores por no creerlas necesarias, no alargar estas líneas, y por decir todos lo mismo.

Hace poco más de una docena de años que se puso en cierta circulación el interesantísimo y curioso manuscrito, que se creía perdido ha tiempo y hasta siglos, que titulamos *Historia inédita del convento de San Francisco de Valladolid*, escrita por el P. Fr. Matías de Sobremonte en 1660, manuscrito hoy en la biblioteca del Colegio de Santa Cruz, y que hemos puesto á contribución, en diferentes ocasiones, por su gran valor y caudal de noticias, Don Antonio de Nicolás, aquel benemérito de la historia artística de la región que se llamó Don José Martí y Monsó y yo mismo. A ese libro le damos gran autoridad, por haber registrado y tenido á la vista el autor, el infatigable P. Sobremonte, los papeles del archivo de su convento, hoy sabe Dios en qué manos!

El ilustre franciscano no podía menos de tratar de la fundación del convento de Valladolid, y, en efecto, empezó escribiendo del asunto que me concierne, del siguiente modo:

«El R. P. Fr. Antonio Daza (Hist. del S. Regalado. C. 3.) quiere que este conuento de S. Francisco de Valladolid se fundase año de 1210, no donde ahora esta sino en Rio-olmos, y citando á Mariano de Florencia, Lib. 1. C. 4. al qual no emos visto, escribe. «Este conuento es el primero de nuestra Religion en Hespaña, fundado por el santo Frai Gil compañero de N. P. S. Francisco, quando el seraphico Padre le inuio a visitar el cuerpo de el Apostol Santiago, y llegando a Valladolid (segun dice Mariano de Florencia diligente historiador de las cosas de aquel tiempo) al principio de el año de 1210. en ocasion que la infanta D. Berenguela (que despues fue Reina de Castilla) estaba en su Villa de Valladolid, apartada de el Rei su marido por haber dado el Papa Innocencio III. su casamiento por nulo, por ser parientes en grados prohibidos: la qual le concedio vna huerta, para fundar vn conuento de su orden media legua de Valladolid a mano derecha, en el camino que va a Simancas en vn sitio que

llaman Rio-olmos, sobre el rio maior de Pisuerga, donde fundo el santo vn pobreçillo conuento, al modo de los que N. P. S. Francisco fundaba de ramas de arboles y barro.»

Dice el P. Sobremonte que no puede ponerse en duda que Fr. Gil vino á España, pues lo afirman San Antonino de Florencia, Bartolomé de Pisa, Laurencio Surio y Lucas Guadín; pero niega que viniese en 1210, y mucho más al principio del año, porque en 24 de Abril aun estaba Fr. Gil en el siglo, y no supone que en ocho meses hubiera tiempo para recibir el santo patriarca en la Orden nueve compañeros, hiciese la Regla, fuese á confirmarla ante el Santo Padre, lograrlo, enviar á España á Fr. Gil, venir él atravesando la Italia y la Francia, para visitar el cuerpo del Apóstol Santiago, llegar á Valladolid y fundar su convento, pues parte del principio que la confirmación de la Regla se obtuvo á principios del año 1211, y que hasta el de 1212 no envió San Francisco á Fr. Gil á España, y «asi este año, y el de 1213 fundaria, si el le fundo, este conuento de S. Francisco de Valladolid en Rio-olmos y no a los principios del año de 1210.»

Cita también Sobremonte que el reverendísimo Fr. Francisco Gonzaga, dió otra versión, y fijó la primera fundación de este conuento en 1248, la que siguió Guadín; pero Daza sienta «que el hierro de Gonzaga estubo en que llamo la Era de Cesar Año de christo», no conformándose Sobremonte con esta rectificación, sino que cree que el error de Gonzaga está en que al adquirir noticias «dio con vn Breue que original se guarda en nuestro archibo de el S. Papa Innocencio IV. en que concede especiales gracias a los que con su trabajo y limosnas ayudaren a la fabrica de la Iglesia y conuento... su data es en Lugduno a 15 de Febrero. Pontificatus anno 3, que es el de 1248», expidiéndose otro Breue igual el 13 de noviembre de 1249. La iglesia y conuento no se trasladaron á la villa, ni se comenzaron las obras hasta tiempos posteriores, (en mis tradiciones digo que en 6 de marzo de 1267 se confirmó la donación—que se hizo en 26 de febrero de 1260—de Doña Violante, esposa de Don Alfonso X el Sabio, de «aquellas, casas que tienen la faz contra el mercado de la calle que dicen de los Olleros hasta la casa de Domingo de Velasco»): de ahí que Gonzaga creyese que ese Breue se refería á la edificación en Río de olmos, y señalase la fundación en 1248. Indudablemente se referiría á alguna reedificación ó ampliación de la primitiva obra, del mismo modo que la Santidad de Gregorio X en 1275 favoreció la fábrica del conuento, ya en la plaza del mercado, no obstante hacer 10 años, por lo menos, que se había verificado la traslación del

convento á la entonces villa, aunque estuviera fuera de la primera muralla.

Para combatir la data de la fundación en 1248, da el P. Sobremonte otra razón: que Doña Berenguela falleció en 1244, y no podía asistir á una fundación en 1248 hecha. La hija de Alfonso VIII falleció el 8 de noviembre de 1246; pero el argumento es aplicable del mismo modo.

Pudiera comentar estos apuntes, mas prefiero seguir anotando pareceres. Fr. Juan de Villamar, obispo de Tuy en época de Sobremonte, en vista de lo dicho por unos y otros y habiendo examinado los instrumentos del archivo, da por conclusión «haberse fundado este conuento despues de el año de 1214 y antes del año de 1244, y en todo su discurso no señala fundador antes en el principio dice parece agena de todo fundamento la tradicion que atribuye á Frai Gil compañero de N. P. S. Francisco la fundacion...»

Sobremonte, como era lógico pensar al escribir la historia de su conuento, estaria muy interesado en poder resolver este detalle de la fundación de la casa, y no encontró dato alguno del que pueda deducirse que la fundación fuera despues del 1214. El documento auténtico más antiguo que vió fué el citado Breve de 1248. Pero halló «un libro de letra y estilo antiguo», sin saber por quien fué escrito, ni en qué año, en el que se ponía esta memoria: «Primeramente este Monasterio de Nuestro Padre San Francisco antiguamente fué edificado en Riadolmos, que es camino de Simancas e edificele la Reina Doña Biringuela. Esto fue viuiendo Nuestro Padre S. Francisco. E díçese que pasando el a Santiago estobo en Simancas e poso en este conuento.»

Aunque el documento no tenía todas las de la ley para calificarle de auténtico, le da fuerza á Sobremonte, por lo mismo que no contraría los hechos, y se pronuncia por la probabilidad con que escribió Daza, menos en el año, «falto a la verdad y a lo posible», porque Sobremonte parte de la base que la Regla de la orden la hizo San Francisco «copiandola de el santo Evangelio diuidida en veinte y dos capitulos lo qual seria el año de 1210.» y fué aprobada á fines del mismo año. Y no cree que fuera posterior la fundación á 1214, porque San Francisco entró en Castilla en 1213 y llegó á Burgos. En Castilla en 1214 fundó, según él, en Burgos, Soria, Madrid, Ciudad Rodrigo (Salamanca), Coria (Cáceres), Arévalo (Avila), Ayllón (Segovia) y Huete (Cuenca), algunos no de Castilla, y expresa que dada la importancia que Valladolid tenía en los principios del siglo XIII, y vivir aquí Doña Berenguela, —«modelo de discretas y prudentes princesas», como la tituló Lafuente, y señora llorada «de los fidalgos pobres, á quien ella mucho bien facie», como

dijo de ella su nieto Don Alfonso X el Sabio,—no fundó San Francisco en la villa cabeza del infantazgo, por haber ya otra fundación hecha, y solamente podía haberla hecho Fr. Gil. Sustenta, en resumen, la suposición de Daza menos en el año, que no pudo ser el de 1210, pero tampoco posterior al 1214.

Una porción de particulares convendría comprobar, entre los cuales serían los más importantes: fechas de los viajes de Fr. Gil y San Francisco hechos por España; itinerarios seguidos por uno y otro. Yo esto no puedo resolverlo; y en ello quizá estriba toda la dificultad de fijar fecha exacta ó muy aproximada á la fundación del convento de Valladolid; de todos modos, conviene ir sentando fundamentos.

Se señala al primitivo convento, al erigido en Río de Olmos, como el primero de la orden franciscana fundado en España. Mariano de Florencia lo dice, y admite la noticia Daza.

¿Pudo estar Fr. Gil en España en 1210? El inconveniente que puso Fr. Matías de Sobremonte era que la Regla de la orden no se hizo hasta ese mismo año y á fines de él se aprobaba. Pero yo leo en la *Vida de San Francisco de Asís*, por el P. Leopoldo de Cherancé (1), que la Regla quedó terminada, según Cristofani, en mayo de 1209; á los pocos días Inocencio III, «sin más deliberar, aprobó verbalmente la Regla tal cual se la había presentado» San Francisco; y esta aprobación debió ser dentro de Mayo, porque el Papa salió de Roma para Viterbo á fines del mes (2). ¿Pudo, por tanto, «el gran peregrino y el gran extático de la Edad Media» visitar á Santiago de Compostela en el año de referencia? En lo posible está. No conozco la *Vida de Fray Gil*, mas leo que el 23 de abril de 1209, no 1210 como dijo Sobremonte, fué cuando Egidio ó Gil se dirigió á la cabaña de la Porciúncula. Si no estuvo el tercer compañero de San Francisco en otros sitios,—y no leo nada que lo afirme,—bien pudo llegar á España en 1210, y aproximarse á la villa de Valladolid engrandecida con la casi permanente estancia de la infanta Doña Berenguela de Castilla, separada de su segundo esposo (3) Don Alfonso IX de León, desde 1204.

Era esta «señora de gran capacidad y talento, y adornábanla otras sobresalientes dotes y virtudes»; nada tiene de particular, que, oyendo á Fr. Gil, que viajaba más como penitente que como religioso, le cediera, á él ó á otro que le acompañase, la huerta de Río de Olmos, donde se erigiera la primera casa de la orden al estilo de las que San Francisco fundara en su tierra: de ramas de árboles y de barro.

No es posible determinar las fechas exactas de la residencia de Doña Berenguela de Castilla en Valladolid. Pasada esta villa á la corona, y divorciada Doña Berenguela, fija su residencia en la villa, por ser propia suya, habiéndosela dado el rey, su padre, con otras que fueron Monzón, Curiel, Gormaz, el castillo de Burgos, y otros derechos. Pero la tutela ó regencia que tuvo que ejercer en el reinado de su hermano D. Enrique I (1214-1217), y otros sucesos en que intervino, la alejaban de Valladolid, bien que aquí celebró los principales actos, como aquel hermosísimo y desinteresado de renunciar la corona de Castilla en las cortes celebradas en Valladolid el 31 de Agosto de 1217, en el instante de ser jurada reina, en favor de su hijo Don Fernando III, á cuyo efecto hizo levantar «un estrado á la puerta meridional de la ciudad—entonces villa de Valladolid,—sobre el campo», que venía á estar casi enfrente de donde luego se hizo el convento de San Francisco, en la plaza del mercado, pues la muralla de aquel tiempo no se separaba del brazo Norte del Esgueva.

De todos modos, es más que probable que hasta fines de 1214 residiera casi de continuo en Valladolid Doña Berenguela.

Tampoco son exactas las fechas de la excursión de San Francisco á España, para trasladarse luego á Marruecos, objeto de su peregrinación. Mas parece que fijan su salida de Italia en la primavera de 1213, y que á fines del año siguiente ó principios de 1215 regresaba á su amada Porciúncula (P. Cherancé, p. 166), pasando en el regreso desde Portugal por Avila, Madrid, Tudela de Navarra y Barcelona.

Entre los infinitos puntos visitados por el Patriarca,—en unos de ellos dejó fundados conventos, en otros preparó las fundaciones,—se cuentan Mayorga de Campos (Valladolid) y Arévalo (Avila), donde parece ser cierta la estancia de San Francisco; Simancas está casi á la mitad del

Federico Barbarroja; pero no consintió el matrimonio la infanta por hacerse contra su voluntad, y se disolvió en 1188. Disuelto también el matrimonio de Alfonso IX de León con Doña Teresa de Portugal en 1196, casó el de León con Doña Berenguela de Castilla, en Valladolid, en Diciembre de 1197 ó 1198 (no he comprobado la fecha).

(1) Edición española, traducción de Doña Josefa de Ipiña, Terciaría (Barcelona: Gustavo Gili, 1910), pág. 79.

(2) En el Concilio lateranense (1215) declaró Inocencio III delante de los Padres del Concilio, que en 1209 había aprobado de palabra la Regla de los Religiosos Menores (P. Cherancé, loc. cit., p. 171). La segunda Regla la hizo el santo patriarca en 1221 y fué aprobada por Honorio III por Bula dada en Roma el 24 de noviembre de 1223. Excusado es indicar que la Regla á que se refería el P. Sobremonte era la primitiva, la de 1209.

(3) Casó primeramente, como es sabido, con el príncipe Conrado de Suabia, hijo del emperador de Alemania

camino entre ambas poblaciones castellanas, ¿es de extrañar que se detuviera en esa villa, y se alargara una media legua para visitar la fundación de Río de Olmos?

De modo, que son todas circunstancias favorables para suponer la fundación en 1210, á menos que no pudiera ser hecha por Fr. Gil en ese año, como ya he indicado.

Falta, como tantas veces más, el documento auténtico de la fundación, es cierto; pero si solamente se ha de escribir la historia á la vista de la prueba plena, habría que borrar de su libro más de la mitad de los hechos que confirman muchas veces una tradición no interrumpida y sí seguida.

Hay un particular de alguna fuerza y que da más probabilidades á la suposición de la fundación en 1210, tal como la he indicado, aunque quizá con alguna variación de detalle. El Padre Sobremonte leyó en libro de letra antigua la memoria que he copiado antes. No supo quién la escribió ni en qué año. Antolínez de Burgos, al contrario, expresó que todo lo dicho por él, y es lo que yo he consignado, constaba en «una patente de Fr. Ainario, en que hace relacion de como la Reina les dió este sitio;» el de Río de Olmos.

Yo, es claro, tengo que buscar la autoridad del P. Ainario, y me encuentro que fué Fr. Francisco Ainario, «custodio que era de la custodia palentina,» y que trabajó lo indecible y hasta apeló ante Su Santidad, para allanar los obstáculos que la abadía de Valladolid oponía á la construcción del convento en la villa, á pesar del mandato de la reina Doña Violante para que se edificara el convento sin embargo de la contradicción del abad y cabildo de la iglesia mayor,

cuyo documento se dató en Sevilla el 21 de Agosto de 1269. Fr. Ainario alcanzó Breve para proseguir las obras, así como para asegurar la fundación y estancia de los religiosos en el nuevo edificio, «y en fe de ello dió sus letras en Burgos en 21 de Julio de 1270 y la selló con el sello del prior de aquella ciudad,» según Antolínez (página 251).

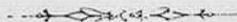
La «patente» que vió este primer historiador de Valladolid, donde constaba todo lo de la fundación, era ese documento de 1270 de Fr. Ainario. Este Padre hizo en él historia de la fundación desde sus principios, y á los 60 años, y para los fines que se perseguían, hay que suponer se acomodara á la verdad, ó á lo que más á ella se aproximara.

No es posible adivinar hoy dónde estará el documento que ya no existía en tiempos de Sobremonte (1660); pero lo cierto es que en él se fundó Don Juan Antolínez de Burgos.

Todos esos son, pues, los fundamentos que he tenido para no rectificar el año 1210 de la fundación del convento de San Francisco de Valladolid, primero de la orden de España. Mis dudas tengo sobre que fuera Fr. Gil el fundador, pues no conozco su vida ó su cronología por lo menos. Pero, eso no importa; estoy dispuesto á que sean rectificadas fecha y detalles de la fundación si, con datos ciertos, se demuestra otra cosa. Creo que está en lo posible lo consignado; pero de ello puede ser muy diferente la verdad histórica.

JUAN AGAPITO y REVILLA

Valladolid, 2 de Octubre de 1914.



POR ESPAÑA

(IMPRESIONES DE VIAJE)

SALAMANCA

Realmente acabada, admirable y única es la plaza de las Escuelas en que me encuentro. Al frente la fachada plateresca de la Universidad, adornada con profusión de escudos y medallones entre los que destacan el de los reyes Fernando é Isabel y los bustos de los católicos monarcas. Elegante, graciosa galería corre por el frontispicio y termina en esbeltas torrecillas góticas por encima de las cuales llega á columbrarse la torre de la Catedral. A mi derecha la así mismo notable fachada de los Estudios Menores, más modesta que aquélla, pero de no menor gusto y delicadeza, coronada por calada crestería, obra más bien propia de orfebres que de escultores.

Viejos, achatados edificios cierran la plaza por sus costados Norte y Oeste, y en el centro severa y correcta se alza la estatua en bronce de Fray Luis de León con la noble cabeza suavemente inclinada, un libro de rezos en la siniestra mano y la diestra extendida cual si quisiera cobijar bajo su amparo á la España escolar que bulle hoy por aquellos contornos.

La expresión de su rostro es grave, pero no adusta, y el viajero quédase esperando que aquellos labios se entreabran y dejen pasar sus célebres frases «Decíamos ayer...»

Entro en la Universidad, bajo por sus amplias escaleras de piedra y me encuentro en el claustro que rodea el patio central al tiempo que mi imaginación evoca gloriosos recuerdos que me atraen hacia sus viejas aulas, su Paraninfo, recubierto de bellos tapices del siglo XVI, su escalera ricamente ornamentada y que me lleva á la galería alta de hermosos artesonados y en la que quedo absorto ante la verja de hierro trabajado á martillo que cierra la notabilísima Biblioteca de bella perspectiva y guardadora de tomos de incomprendible valor.

Con recogimiento religioso entro en la cátedra de Fray Luis. Se conserva como entonces existiera. Las blancas paredes encaladas interrumpidas sólo por las pequeñas ventanas á través de cuyos vidrios entra una luz tenue y melancólica que invita á la meditación; aquella *cátedra* propiamente dicha, aquellos enormes, esbeltos arcos de piedra y aquellos bancos toscos, primitivos, rudimentarios, una viga cuadrada apoyada sobre recios soportes empotrados en el pavimento, como asiento y otra viga igual en forma y sostén pero más elevada como mesa ó pupitre; y el silencio, en fin, que en el ambiente pesa, me hacen reflexionar y pensar en aquella España viril y sapiente que paseaba triunfante y gloriosa su bandera por los campos castellanos, una vez hollados por la planta sarracena, y en aquellos días imperecederos en que Salamanca mereció del mundo entero los títulos de Atenas española y Roma la chica.

Aún se ven en aquellos bancos roídos por la carcoma, iniciales, monogramas, y nombres de sus preclaros insignes alumnos. Por ellos pasó la flor de la sabiduría española y aun extranjera, y entre sus catedráticos y sus *sopistas* de inmortal renombre se encuentran los más célebres nombres de nuestra gloriosa historia. Así sabemos que Jacobo Ruiz y los maestros Martínez y Roldán, de quienes supónese tomaron parte en la formación de las Partidas de Alfonso el sabio, de esta Universidad salieron; Alfonso de Madrigal (El Tostado) fué catedrático, así como Nebrija; el Cardenal Jiménez de Cisneros, Arias Montano, Pedro Ponce, Francisco Salinas, Pérez de Oliva y tantos otros que resultaría enojoso enumerar y que brillaron no sólo en su patria sino allende las fronteras, todos ellos cruzaron estos espesos muros y aún véense en las paredes del patio, como en las de las Catedrales y en las de las casas de

este viejo barrio, los nombres escritos con rojos españoles caracteres, de los licenciados y doctores que proclamaron por todo el Orbe las glorias de la Universidad Salmantina á la que la Santa Sede hubo de reconocer el mismo rango que á las de Oxford, París y Bolonia.

En la capilla, ricamente tapizada de terciopelo de seda en el que campean las armas pontificias, admiro la primitiva Bandera de la Universidad, su valioso retablo, algún cuadro notable y el correcto sepulcro en que reposan los restos del sapiente Fray Luis, amparados por estos vetustos y recios muros del edificio que recogió en sus bóvedas la voz clara y elocuente del insigne catedrático.

En la Sala de Doctores, de moderna decoración, vemos un curioso mapa representando el viaje de Colón al Nuevo Mundo y esto aviva mi interés por visitar San Esteban.

Abandono, pues, la Universidad, paso ante la Catedral, cruzo la calle de San Pedro y por la de El Tostado llego ante el convento que albergó al intrépido genovés.

La fachada de su iglesia fórmanla tres cuerpos superpuestos, de estilo plateresco, cobijados bajo un arco de medio punto. En el central el Martirio de San Esteban, acabado bajo relieve, obra de Antonio Ceroni, y á sus costados variadas estatuas y bustos bajo doseletes calados de rica vistosidad. En su interior, de forma de cruz latina y de estilo gótico moderno, se guardan algunas pinturas de interés y le tienen enorme su Librería, sus claustros y escalera, no solamente por su mérito artístico indiscutible, sino también por que por ellos pasaron una vez Cristóbal Colón y su protector Fray Diego de Deza, catedrático de la Universidad y Obispo de Palencia, á cuyo interés por la empresa se debió el que un día los Reyes españoles pudiesen poner sobre sus escudos el lema de «Reyes de España y sus Indias.»

Aun se visita la celda de este dominico, y al entrar en su recinto una nueva nube de recuerdos y glorias llenan nuestra alma.

Vemos al genovés discutiendo con el fraile, rodeados quizá de otros dominicos, sabios y doctores, que oponían sus opiniones á la del navegante que con inquebrantable fe sostenía su tesis y llegaba por fin á conseguir que una reina amparase su expedición buscando los dineros necesarios allí donde no los había, y equipando tres naves en la que embarcaran hombres de todas cataduras é intenciones á los que el genio sublime del descubridor logró dominar tras serios altercados; vió por fin coronada su obra por el éxito y clavando el morado pendón castellano sobre la tierra fértil de un nuevo continente, que aún hoy, separado de la tierra madre guarda como recuerdo el *habla castellana*, conquistó mares, tierras y riquezas para Castilla y para León.

En una plazuela cercana, un sencillo monumento, una estatua en bronce, perpetúa en Salamanca la memoria del primer Duque de Veragua; á su alrededor unos jardines verdes salpicados aquí y allá de flores multicolores prestan su marco de color á una colmena de chiquillos que alegres, rientes, juegan y saltan al amparo de la estatua que, como la de Fray Luis, extiende su brazo como protegiendo á esta España que nace y de la que saldrán otros doctores y licenciados, otros dominicos, otros navegantes y otros guerreros ganosos todos de empujar y levantar á su patria y hacerla renacer otra vez fuerte y grande para que sus gloriosas historias pasadas tengan una continuación y siga siendo España, la hidalga, respetada por sus amigos y enemigos, no solamente por la fuerza de sus armas, sino también por la consideración de sus descubrimientos científicos, de sus glorias literarias, de sus museos, de su arte.

LUIS BERTRÁN Y CASTILLO



RELACIÓN DEL BAUTISMO DE FELIPE IV

(Conclusión) ⁽¹⁾

El Rey tuvo por bien de dar satisfacción al Almirante, que quiso que juntamente con él asistiese el embajador ordinario, como era razón. Y habiéndose sentado todos en la forma referida, después de un Credo, que se estuvo con gran silencio y quietud, el Rey hizo seña á Andrés de Prada, caballero de la Orden de Santiago y su secretario de Estado, que estaba junto al Cardenal, el cual le puso en la mano un papel, que leído en voz inteligible, estando en pie, contenía lo siguiente:

«Vuestra Majestad promete, sobre su fe y palabra Real, que observará y cumplirá, y hará observar y cumplir, inviolable, realmente y con efeto, sin fraude ni dolo alguno, todos los puntos y artículos contenidos en el tratado de la confederación y liga que se ha acordado y concluido entre vuestra Majestad y el serenísimo Rey de la Gran Bretaña é Irlanda, que entonces se intitulaba Rey de Inglaterra, Escocia é Irlanda; por los despachos de entrambas partes, en la ciudad de Londres á ventiocho de Agosto del año próximo pasado de mil y seiscientos y cuatro; y asimismo los dos capítulos que Juan Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, en nombre de vuestra Majestad concedió á los súbditos del dicho serenísimo Rey de la Gran Bretaña é Irlanda, para que pudiesen trasportar las mercaderías de Alemania á España libres del derecho de treinta por ciento, en la forma que en los dichos capítulos más largamente se contiene, su fecha en la dicha ciudad de Londres, á dos días del mes de Setiembre del dicho año de mil seiscientos y cuatro, sin jamás contravenir, ni consentir que se contravenga á ello, ni á cosa ni parte dello en ninguna manera, por vuestra Majestad ni por sus súbditos, ni por vuestra Majestad ni por ellos se asentará ni innovará cosa alguna contra la dicha confederación y liga, directa ni indirectamente?» Y habiendo puesto el tapicero mayor delante del Rey un sitial y

un cojín de terciopelo, D. Alvaro de Caravajal, limosnero mayor, puso encima un misal y una cruz. Prosiguió el Cardenal diciendo que así lo juraba sobre la cruz y los Santos Evangelios, que para tal efeto tocaba con sus reales manos. El Rey se hincó de rodillas y puso las manos sobre la cruz y el misal que el Cardenal tenía en las suyas, y respondió: «Así lo juro, y prometo de guardar estas capitulaciones»; las cuales firmó allí su Majestad.

Acabado este acto, volvió su Majestad á su cámara con el mismo acompañamiento que había llevado, y dejándole en ella el Almirante y el Embajador, se volvieron á su **Trata el Almirante posada, acompañándolos el de su partida.** Condestable y todos los caballeros que con ellos fueron; y en todo este tiempo nunca cesaron los atabales y trompetas, que estaban en parte que ningun impedimento daban, y luego se comenzó á tratar la partida, solicitándolo mucho el Almirante.

Juego de cañas y toros.

Viernes, que se contaron 10 de Junio, después del día del Corpus, habiendo el Rey mandado que se hiciese este día el juego de cañas en la plaza Mayor de Valladolid, que por su grandeza y proporción, en forma casi **Plaza de Valladolid cuadrada, y por las tres ór- de las mejores del denes de balcones de hierro mundo.** que tiene á compás, es la mejor del mundo, estando adornada de muchas tapicerías de brocados, telas de oro y sedas, y los tablados debajo de las ventanas en torno, de manera que hacían un grande y bien compuesto teatro, con el lugar que en las galerías ó terrados se habían hecho para que tanto mayor número de gente se pudiese acomodar; entre las doce y una horas de mediodía entró la Reina, nuestra señora, en una hacaña con sillón de plata y gualdrapa bordada, yendo delante toda la nobleza de la Corte, el Príncipe de Piamonte y su hermano el gran Prior de Castilla, y los grandes del reino que se

(1) Véanse los números 154 y 155.

hallaban en ella, todos tan ricamente vestidos y galanes, diferentes de los otros días, que admiraba tanta grandeza justamente empleada en ocasión de tan digno regocijo. La Reina, nuestra señora, llevaba saya entera de gurbión de oro y gorra aderezada, con grandísima cantidad de joyas por todo el vestido, y un pinjante con un diamante con una preciosa perla de extraordinaria grandeza, que como hería el sol en los diamantes, hacía lindísima vista, y lo mismo era en cuantos los llevaban, que eran casi todos, porque otras joyas no había. Al lado de la Reina nuestra señora, iba el Rey nuestro señor, á la jineta y llevaba un hermoso y rico jaez, bordadas en la mochila, de oro y perlas, las armas de todos los reinos de su corona. Seguía á su Majestad la camarera mayor, y después (de) todas las damas, en palafrenes, con riquísimos sillones de plata y guarniciones, unos bordados, otros chapados, y ellas en cuerpo, con gorras aderezadas y plumas y sayas enteras de diferentes telas de oro, rasos cortados, aforrados de velos de oro y plata, y bordados con multitud de joyas, acompañándolas los galanes tan lucidos y vistosos, que verdaderamente fué acompañamiento de tal día y de tales príncipes.

Apeáronse sus Majestades en las casas de la Ciudad, adonde se les tenía aparejada la comida, porque allí habían de estar á la fiesta. Poco antes que se soltasen los toros, salieron sus Majestades á la galería de la Ciudad, que es muy grande y desenfadada y muy á propósito para tales fiestas; y tomando su lugar en el balcón se preguntó de parte de su Majestad al Almirante si holgaría de ver la fiesta con las damas, de lo cual demostró recibir gusto, y así vió la fiesta sentado con ellas. Los caballeros ingleses estuvieron en los balcones largos, debajo de su Majestad, en la misma casa.

Antes de estar sus Majestades en su lugar, **Entra el conde de Miranda con el Consejo.** entró el Conde de Miranda con el Consejo Real, alcaldes de la casa y corte, y ministros y oficiales del Consejo, que así por representación de la mucha excelencia del Conde, como por la gran autoridad de tan excelso Consejo, fué vista de grande estimación y á todos muy grata, y se fueron á apearse á su lugar, estando todos los consejos en los suyos; porque en tales días, se acostumbra de señalarlos á los tribunales y á las personas de autoridad.

Entró luego el Marqués de Camarasa á caballo, y detrás dél la guarda española, de que es capitán, en orden de guerra, con pífaros y cajas, y luego la alemana, guiándola su alferez, y en medio della, á caballo, el capitán Calderón, caballero de

hábito de San Juan, su gobernador, también en orden de guerra, y después el Marqués de Falces, capitán de los archeros, con ellos en tropa. Y habiendo las guardas tomado su acostumbrado lugar, se mandó que se limpiase la plaza, porque había mucha gente, y no convenía que quedasen más de los toreadores. Y luego entraron catorce carros en ala, con largas cubas de agua, que en un momento la regaron y la dejaron muy fresca, y pareció bien aquel gran teatro con tanta gente, ventanaje y terrados, adonde se juzgó que había poco menos de cien mil personas. Soltáronse los toros, que fueron bravos, y se fueron corriendo por su orden; y quiso Dios que tanto más alegre fué la fiesta, cuanto que hicieron poco daño, aunque dos ó tres veces desbarataron la guarda, que fué vista alegre y apacible. Celebráronse (1) mucho dos lanzadas que se dieron y los garrochones que hubo, porque salieron á la plaza con multitud de lacayos vestidos de librea, en lindísimos caballos, con ricos jaezes, el Duque de Alba, el Duque de Pastrana, el Conde de Salinas, el Conde de Coruña, el Marqués de Távora, el Marqués de Villanueva, de Barcarota, y otros caballeros. Y fué cosa agradable para los extranjeros ver las muchas y buenas suertes que se hacían con los toros, admirando la ligereza de los caballos, la destreza y ánimo de los caballeros, y no menos maravilla causaban las buenas suertes que hacían los de á pie, provocando al toro, y sabiendo ligeramente excusar el encuentro, dejándole frustrado.

Siendo tiempo, el Rey y los Príncipes se fueron á vestir para las cañas, y los señores y caballeros que andaban en la plaza se salieron para el mismo efeto, quedando en compañía de la Reina el Duque de Sessa, su mayordomo mayor, y entre tanto se prosiguió en el correr de los toros; notándose mucho que el Almirante de Inglaterra se entretenía con doña Catalina de la Cerda, dama de la Reina, nuestra señora, hermosa y de mucha gentileza, y con ella hizo el Almirante demostraciones de buen galán y discreto cortesano. Y estando la plaza despejada de gente, en que por una parte el Marqués de Camarasa con la guarda española, y por otra parte el capitán Calderón con la alemana, usaron mucha diligencia, la Reina, nuestra señora, mandó que la entregasen la llave del toril, porque **Reina nuestra señora toma la llave del toril.** siendo, como es, costumbre echar toros para despartir las cañas, no quiso que esto se hiciese estando el Rey en la plaza, en que su Majestad mostró mu-

(1) *Celebráronto*, dice el original. Entiendo que sea errata.

cha discreción. Vestido su Majestad en la posada del Marqués de la Laguna, que es junto al pasadizo de D. Alonso, desde una ventana fué ordenando todo lo que se había de hacer para el juego de cañas; y en ejecutar sus órdenes, entendían D. Alonso de Cárcamo y Haro, Corregidor de Toledo, del hábito de Calatrava, y D. Gonzalo Manuel, de la misma Orden, caballeros cordobeses, que, como ejercitados en tal juego, fueron llamados para que asistiesen en él y hiciesen ejecutar lo que su Majestad mandase. Estando, pues, todo á punto, y juntas las cuadrillas, su Majestad se puso á caballo, y desde la puerta de la plaza mandó que comenzasen á entrar. Fueron los primeros treinta y cuatro trompetas y atabales; que aunque estos entraron haciendo grandísimo estruendo, porque en las cuatro esquinas de la plaza había otros muchos trompetas y menestres, que desde que se comenzaron los toros y mientras duraron, á veces tocaban, sin que jamás dejase de haber música, en esta entrada, tocando todos juntos, pareció muy bien. Guaba los trompetas y atabales uno á caballo, vestido de la misma librea de seda, de las colores de la Reina, nuestra señora, y ellos también con las banderolas de las trompetas, las gualdrapas de los atabales, cubiertas y guarniciones de los caballos, sombreros y plumas. Y estando la plaza muy despejada, y habiéndose puesto las trompetas y atabales en los cuatro ángulos de la plaza, para que sin embarazar pudiesen hacer su oficio, entraron doce acémilas de una en una, llevadas de diestro de acemileros, vestidos de librea, guarnecidas con patenaje de plata y pretales de plata y borlaje de seda de las colores de la Reina, con grandes penachos en las cabezas y traseros de los bastos, con dos haces de cañas para el juego en cada una, cubiertas de reposteros de terciopelo carmesí, bordadas en ellos, de oro y plata y seda, las armas Reales, con sogas de seda de las mismas colores y garrotes de plata. Seguían á las acémilas todos los oficiales de la caballeriza del Rey, y luego seguía el caballo, y tras él, otros venticinco, llevados de diestros de lacayos, vestidos de encarnado, blanco y morado, que son las colores de la Reina, nuestra señora, con espadas y dagas plateadas. Los jaeces eran de oro y plata, con muchas joyas y recamados; las mochilas de pedrerías, cubiertas con tellices de terciopelo carmesí, franjas de oro, bordadas en ellos unas cifras de tela de oro.

Hecha esta suntuosa entrada, estando la plaza muy regada y despejada, y todos en sus lugares, haciendo un lindísimo espectáculo, y con universal aplauso, silencio y aspección, entró la cuadrilla del Rey, nuestro señor, que eran: su Majestad, el

Duque de Lerma, su caballerizo mayor, en dos maravillosos caballos blancos, y corrieron una pareja tan igual, comenzando y parando tan á tiempo, y blandiendo sus lanzas con gracia y gallardía, que causó mucho contento. Siguió el Duque de Cea y el Conde de Gelves, gentilhomme de su cámara; D. Pedro de Castro y el Conde de Mayalde, también gentileshombres de su cámara; el Marqués de la Bañeza, D. García de Figueroa, gentileshombres de la cámara; D. Enrique de Guzmán y el Marqués de San Germán, gentileshombres de su cámara, con marlotas y capellares de raso encarnado y morado, bordado de plata, con rapacejos y franjas de lo mismo, que eran, como se ha dicho, las colores de la Reina, nuestra señora. Y porque las labores bordadas eran unos cornucopias, salían mucho, y estaban bien compartidas y matizadas, y las tocas horiscas iban bien hechas con lindas plumas, y de la misma manera eran las libreas de las otras cuadrillas, sin quitar ni poner más de las colores. Y aquí se notó la gran atención con **Atención del pueblo** que todos volvieron los ojos **al Rey**.

á su Rey, con grande amor y estimación, admirando y ensalzando la gentileza con que iba, con mucha destreza y donaire.

Siguió á la cuadrilla de su Majestad, la de la ciudad de Valladolid, que fué **Cuadrilla de la ciudad de Valladolid**. Seguían el Conde de Sandoval, Corregidor D. Diego de Sandoval, gentilhomme de la boca de su Majestad, y Antonio de Santiago, D. Luis de Alcaraz, D. Pedro de Arrieta, D. Diego Nuño de Valencia, D. Galván Bonifaz, D. Alonso López de Mella, D. Diego de Nebro, D. Diego de Leiva, caballero del hábito de Santiago, todos regidores, y D. Jerónimo de Sandoval, hijo del Corregidor, y eran sus colores, colorado, amarillo y plata.

La tercera cuadrilla fué el **Cuadrilla del Condestable** de Castilla, de verde, negro y plata; y fueron el Condestable, el Marqués de Cuéllar, el Conde de Aguilar, don Alonso de Velasco, señor de Revilla, veedor general de las galeras y armadas del Rey; el Marqués del Carpio, D. Manuel de Zúñiga, hijo del Conde de Monterey; D. Pedro Enríquez, hermano del Duque de Alcalá; D. Andrés Velázquez de Velasco, señor de Villabaquerín; D. Francisco de Velasco, del hábito de Santiago, gentilhomme de la boca del Rey, y su hermano D. Antonio de Velasco.

En la cuarta cuadrilla fué **Cuadrilla del Duque de Pastrana**, y con el Conde de Cocentaina, el Comendador mayor de Montesa, D. Fernando de Borja, D. Carlos de Borja, su hermano, el Marqués de Fuentes, don Bernardo de Rojas y Sandoval, D. Pedro Niño,

D. Alonso Girón, D. Fernando de la Cerda, del hábito de Santiago, capitán de caballos ligeros, y D. Pedro de Fonseca, vestidos de morado, naranjado y plata.

Cuadrilla del Duque del Infantado. La quinta cuadrilla fué la del Duque del Infantado, vestido de negro, leonado y plata; y entró con el Duque, D. Diego Sarmiento de Acuña, caballero del hábito de Calatrava, del Consejo de Hacienda de su Majestad. Siguiéron: el Almirante de Aragón, D. Francisco Enríquez de Almanza, caballero del hábito de Alcántara; Conde de Nieva, mayordomo del Rey; el Conde de Coruña, don Diego Sarmiento, hijo del Conde de Rivadavia; D. Juan de Tassis, del hábito de Santiago, hijo del Conde de Villamediana, Embajador de Inglaterra; el Conde de Barajas, mayordomo del Rey; su hermano D. Gómez Zapata, gentilhombre de la boca de su Majestad, del hábito de Alcántara.

Cuadrilla del Duque de Alba. La sexta cuadrilla fué del Duque de Alba, de azul, leonado y plata; y con el Duque, D. Diego Sarmiento de Silva, Conde de Salinas, del hábito de Alcántara; los marqueses de Cerralbo y Távora, D. Pedro de Zúñiga, señor de Flores Dávila, que va de embajador á Inglaterra; D. Manuel de Alencastro, hermano del Duque de Avero; el Conde de Ayala, D. Diego Pimentel, del hábito de Santiago y del Consejo de Guerra; D. Martín Valero de Franqueza, del hábito de Santiago, gentilhombre de la boca de su Majestad, y el Marqués de Villanueva de Barcarota.

Cuadrilla del Conde de Alba. La séptima cuadrilla fué del Conde de Alba, de oro, plata y encarnado, y entraron con el Conde, don Bernardino de Toledo, su hermano, comendador de la Orden de San Juan; D. Juan de Guzmán, Martín de Guzmán, señor de Montalegre y Meneses; el Marqués de Falces, capitán de los archeros; D. Francisco Zapata, caballero del Rey; D. Felipe de Valencia, del hábito de Santiago, sobrino del Bailío de Lora; D. Juan Vicentelo de Toledo, señor de Cantillana; D. Antonio de Toledo, señor de la Horcajada; D. Luis de Guzmán.

Cuadrilla del Príncipe de Piamonte. La última fué la del Príncipe Vitorio de Piamonte y de su hermano Filiberto Manuel, gran Prior de Castilla, de la Orden de San Juan, y entraron con ellos, D. Alvaro de Mendoza, D. Jerónimo Muñoz, D. Francisco de Córdoba, D. Juan de Heredia, gentileshombres de su cámara; D. Pedro de Lizama, del hábito de Calatrava; D. Francisco Terza, del hábito de Montesa, caballero de su boca; el Marqués de Este, su mayordomo mayor, y D. Diego de las Mariñas, su mayordomo, del hábito de Santiago, de plata y negro.

Pasada la primera carrera por medio de la

plaza, fué la segunda por debajo del balcón de la Reina, nuestra señora, y otra por el otro lado. Y habiéndose pasado muy bien y con gran orden y concierto, pareciendo muy agradable la vista de tantos caballeros solos en la plaza, con tan hermosas, ricas y varias libreas, con tanta gentileza y diversidad de plumas, hallándose todos en el puesto del Ochavo para dividirse y salir á mudar caballos y tomar cañas y adargas, se salió su Majestad por allí con las cuadrillas de su puesto, que eran la de la Ciudad, el Condestable y el Duque de Pastrana; y las otras cuatro se fueron de galope por la acera donde estaba la Reina, nuestra señora, guiándolas D. Diego Sarmiento de Acuña, para salir para el mismo efecto por la puerta de arriba. Su Majestad fué tan diligente en mudar caballo, y por consiguiente todos los de su puesto, que estuvo á la puerta gran rato con su adarga embrazada, solicitando y llamando á los contrarios con una trompeta, y envió á ello al Marqués de Camarasa. Y estando á punto, salieron los unos y los otros por sus puertas á un mismo tiempo, guiando su Majestad á los de su puesto, y el Príncipe de Piamonte á los del suyo; y habiendo escaramuzado y torneado la plaza buen rato con gran concierto de galope, dándose lugar los unos á los otros, sin embarazarse, se volvieron á sus lugares, poniéndose todas las cuadrillas de por sí á la frente las unas de las otras. Y cuando fué tiempo, llevando su Majestad el cabo de la suya (1), arremetió con toda ella á desembarazar las cañas sobre el puesto enemigo, y revolvió, recogiendo la cuadrilla y guiándola, y tomando la carga con tan buen orden y compostura, no sólo para el juego, sino para gobernarle, como si cada día lo hubiera ejercitado. Y aunque los hábitos con que se hace este juego y la caballería son á usanza morisca, la forma de pelear es antigua romana, con aquellos rodeos y vueltas, dándose las cargas los unos á los otros. Prosiguió el juego por gran rato, haciéndolo todos muy bien; porque con mucha consideración se daban lugar, arremetiendo sobre el enemigo, á espaldas vueltas, por no mezclarse; pero su Majestad se hubo tan extremadamente de bien, que por el adargarse con maña y desembarazar la caña con brío y gracia, llevó á sí todos los ojos de aquel gran teatro. Al fin la noche partió el juego, que fué maravilloso, muy concertado y ordenado, y el pueblo quedó contentísimo, juzgando que á su Majestad no le faltó nada para hacer lo que debe en tal ocasión un verdadero caballero y perfeto jinete.

Acabado el juego, se fueron á desnudar, y

(1) *Saya* dice, por errata.

volvió por la Reina, nuestra señora, con la cual se fué á palacio en su coche, estando la plaza y calles con muchas luminarias. Al Almirante de Inglaterra y al Embajador, y á todos los caballeros ingleses, dió esta manera de fiesta, no usada sino en España, mucho contento, gustando mucho de la riqueza de las libreas tan bien matizadas, de la ligereza y virtud de los caballos, de la gentileza y disposición de los caballeros, en aquella manera de silla tan ejercitados.

Muestra general que se tomó á la caballería de las guardas de Castilla, en la puerta del Campo de Valladolid, sábado 11 de Junio.

Desde que el Duque de Lerma tuvo el título de Capitán general de la caballería de España, deseó reconocerla mediante una muestra general, y en particular á la gente que llaman las guardas de Castilla la Vieja, desde muy antiguo tiempo instituídas; y pareciendo que por estar alojadas cerca de Valladolid, y ser en esta ocasión el tiempo que se suele mudar la parte dellas, que de dos en dos años va á residir al Reino de Navarra, adonde parecía que ahora no hacía falta, se mandó venir sin aguardar, como se suele hacer, la que entra en su lugar, salvo la compañía de caballos ligeros del Condestable de Navarra, que por ser de naturales, pareció no desacomodarla en hacerla venir para este efeto; porque si las otras compañías venían, era para quedarse en Castilla.

Acordado, pues, que esta muestra fuese el día referido, en la puerta del Campo de Valladolid, como todo movimiento de armas es grato espectáculo á los hombres, los Consejos lo quisieron ver; por lo cual se mandaron hacer tablados para ellos, y otro se hizo junto á las casas de D. Bernardino de Velasco, al lado del puesto que tenían el Rey y Reina, nuestros señores, y sus sobrinos, adonde estuvo el Almirante de Inglaterra.

Habiéndose, pues, acercado algunos días antes la caballería á alojamientos cómodos, las compañías se fueron allegando á Valladolid y recogíendose hacia la parte que llaman del Espolón; y cuando pareció que era hora, porque su Majestad, como se ha dicho, se hallaba con la Reina, nuestra señora, en las casas de D. Bernardino de Velasco, adonde habían comido, las compañías fueron entrando en la plaza, y tomando los puestos que se les mandaron, con muy buena orden; y las quince de lanzas gruesas, que así llaman á los hombres de armas, en aquella espaciosa plaza, que es á manera de teatro, y uno de los mejores del mundo, formaron dos grandes escuadrones, poniendo los estandartes en su lugar, y en la

primera hilera los caballos encubertados, estando sus capitanes delante en hermosos caballos con ricas armas bordadas y ricos giriles, y algunos con bardas ó cubiertas de acero, doradas, nieladas y labradas de ataugía, que fué mucho de ver. En los dos cuernos destos escuadrones se pusieron en cada uno dos compañías de caballos ligeros, y delante dellos una de arcabuceros de á caballo.

Estando de la manera referida en ordenanza á la mira de su Majestad, era la vista muy hermosa, porque los escuadrones, divididos con un buen espacio el uno del otro, con el relumbrar de las armas, el mover de los estandartes, cuadros y banderolas de las lanzas de los caballos ligeros, la espesura de grandes penachos, y los buenos arneses que todos llevaban muy limpios, y los faldones de diversos colores, con el gran rumor de las trompetas, hacían una agradable vista, estando grandísimo número de gente en torno. Y cuando pareció que no faltaba más que proveer, fué D. Juan de Mendoza, Marqués de San Germán, Capitán general del Reino de Portugal y lugarteniente del Duque de Lerma, desta caballería, que para esto fué llamado, y avisó al Duque, el cual salió, llevando todos sus pajes delante, y los oficiales de la caballería en hermosos caballos, vestidos con casacas de terciopelo negro, con ricos pasamanos de plata. Los pajes llevaban la celada y otras piezas de armas, y el Duque iba en un gran caballo corsiel (1), con giriles de terciopelo negro, con mucha chapería de plata, con armas doradas, con una rica banda, bordada de preciosa pedrería. Y habiendo mandado quedar á los oficiales y á los pajes, llevando el bastón de capitán general, fué reconociendo los escuadrones y dando vuelta por ellos; y acabado, estando la plaza bien despejada, en que habían entendido los jinetes, estando cada capitán en su puesto, el Duque se puso solo delante de los escuadrones, y á buen paso los hizo mejorar dos veces, caminando á frente de su Majestad, y cuando pareció que estaban en el puesto conveniente, los arcabuceros de á caballo del un cuerno arremetieron, acometiéndole á los del otro, los cuales salieron cargándolos y tomando la carga. Arremetió contra ellos una compañía de caballos ligeros, y de mano en mano las unas se fueron cargando á las otras con buena orden y tiento.

En acabando los arcabuceros y caballos ligeros, de escaramuzar, arremetió el Duque delante, y siguiéndole los dos escuadrones, guardando muy bien la ordenanza, con grande igualdad

(1) Sin duda *corcel*.

fueron á romper debajo de la ventana de sus Majestades, adonde los estandartes, cuadretes y toda la lancería se abatieron á un tiempo, y revolviendo cada escuadrón por su parte, fueron á tomar puesto el uno frontero del otro, desde donde arremetieron el uno contra el otro, y pasándose por los lados, se volvieron á juntar con muy buena orden y tino, y en habiendo sosegado un poco, se salieron, deshaciendo los escuadrones, á dar muestra y pasar por delante de su Majestad, compañía por compañía, lo cual fué muy conforme al uso de guerra, y abatiendo los estandartes á su Majestad, pareció muy bien; y las compañías fueron las siguientes:

Primeramente, el Duque de Lerma con su compañía de hombres de armas, llevando delante de todos, los oficiales de las guardas y sus pajes en hermosos caballos muy bien guarnecidos, como arriba se ha dicho.

La compañía de los Cien Continuos, que hasta ahora no tiene capitán, y la gobierna Alonso Ruiz de Herrera, con sus pajes á caballo, de librea.

El Duque de Cea, de la cámara de su Majestad, con su compañía, y doce pajes ricamente aderezados, en lindos caballos.

El Conde de Alba de Lista, cazador mayor de su Majestad, asimismo con muchos pajes y caballos. Y lo mismo hicieron los demás capitanes, que son los siguientes:

El Marqués de San Germán, de la cámara de su Majestad, con la suya.

D. Enrique de Guzmán, claverero de Alcántara, de la cámara de su Majestad, con la suya.

D. Pedro de Castro, de la cámara de su Majestad, con la suya.

El Conde de Gelves, D. Fernando de Castro, de la cámara de su Majestad, con la suya.

D. Diego de Sandoval, Corregidor de Valladolid, gentilhombre de la boca de su Majestad, con la suya.

D. Luis de Guzmán, gentilhombre de la boca de su Majestad, con las suyas.

Las siguientes compañías salieron con los tenientes, por estar ausentes los capitanes.

El Adelantado de Castilla, Capitán general de las galeras de Sicilia.

La del Marqués de Villamizar, de la cámara de su Majestad, Visorey de Valencia.

La del Marqués de Cañete.

La de D. Jusepe Vázquez de Acuña, del Consejo secreto, y castellano de Milán.

La del Conde de Oñate, Embajador de Sabor.

La del Marqués de Montesclaros, Visorey de los reinos de Nueva España.

Los cuadretes ó cornetas de caballos ligeros fueron los siguientes, que fueron muy bien en orden como los demás.

D. Francisco de Bobadilla, Conde de Puñonrostro, del Consejo de Guerra de su Majestad.

El Marqués de Tavera.

D. Pedro Pacheco, de la boca de su Majestad.

D. Sancho Bravo de Acuña.

Una compañía de sesenta arcabuceros de á caballo y cuarenta lanzas jinetas, de D. Gaspar de Guevara.

Otra compañía de sesenta arcabuceros á caballo de la guarda del Capitán general, de don Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Saldaña, su hijo, cuyo teniente es D. Gonzalo Guiral, del hábito de Santiago.

Todos los estandartes tienen á sesenta lanzas, y el de los Continuos ciento, que son mil lanzas gruesas; las cuatro compañías de caballos ligeros, á ochenta lanzas, que son trecientas y veinte; las dos compañías de arcabuceros, con los jinetes, son ciento y sesenta, y con la compañía del Condestable de Navarra, son todos mil y quinientos y sesenta caballos pagados de ordenanza de sólo el reino de Castilla la Vieja, sin la caballería de la costa de Granada, que allí existe, y sin los caballeros de cuantía, que en algunas muestras han llegado á cinco mil y setecientos, sin otra caballería que el reino tiene. Acabada la muestra, la caballería se entró en Valladolid, y se puso en todas las calles en ala, por donde su Majestad pasó, que tomó casi desde la puerta del Campo hasta palacio, que es un gran trecho, y al Almirante de Inglaterra pareció cosa admirable, por ir tan en orden armada y en tan buenos caballos, que al fin, como dijo, son españoles; y así fué ésta una muestra concertada, con juicio ordenada, conforme á experiencia militar, y que denotó la potencia de un gran príncipe en sola una parte deste reino de Castilla.

Procesión de San Diego.

Viernes, 3 del dicho, estando acabada la iglesia del monasterio de los religiosos descalzos franciscos, que, pegada al palacio Real, ha hecho el Duque de Lerma, con la buena ocasión del otavario del Corpus se pasó á ella el Santísimo Sacramento con una solene procesión, que anduvo por la plaza que está detrás de palacio, que estaba colgada de riquísimas tapicerías, con cua-

tro altares en los cuatro ángulos de la plaza, que pusieron el Duque de Lerma, la Condesa de Miranda, la Condesa de Lemos y la Duquesa de Cea, adornados de tanta curiosidad de reliquias, imágenes y otras cosas devotas y diversas, y delicados perfumes, que hubo mucho que ver, y tanto más hermosearon la procesión los motetes y villancicos que cantó la Capilla Real, y la autorizaron los Reyes con su presencia Real y la del Príncipe de Piamonte y de su hermano el gran Prior de Castilla, y la intervención del Cardenal de Toledo, del Inquisidor general, del Arzobispo de Burgos y otros prelados, de los grandes y nobleza de la Corte, y de la camarera mayor, Condesa de Miranda, Duquesa de Cea, Condesa de Lemos, y otras muchas señoras y damas de la Reina, nuestra señora. Salió la procesión de la iglesia vieja, llevaron el palio capellanes de su Majestad con capas de coro. Hizo el oficio el General de San Francisco y pedricó un padre descalzo, y se llevó el Santísimo Sacramento á la iglesia nueva, que está fabricada con maravillosa arquitectura, y cada día, hasta que acabó el otavario, la Capilla Real, con asistencia de D. Alvaro Carvajal, hizo los oficios, interviniendo sus Majestades por las gelosías de la iglesia adonde pasan desde palacio; y el día de la otava por la tarde se encerró el Santísimo Sacramento después de vísperas, y los Reyes bajaron á la procesión, que se hizo por el claustro, que aunque pequeño, estaba muy ricamente adrezado con cuatro altares, donde se cantaron otros diferentes villancicos, y motetes. Y también llevaron las varas los capellanes de su Majestad, y el Cardenal de Toledo dió la bendición solene cantada, con que se acabó el oficio, y sus Majestades se recogieron por la misma escalera que sale á la iglesia, por donde habían bajado.

Máscara y sarao que se hizo, á 16 de Junio, en la gran sala que comunmente llaman el salón, en el Palacio Real de Valladolid.

Porque, no obstante que el Palacio Real de Valladolid tiene muy grandes comodidades, faltaba en él una sala tan capaz como requieren los saraos reales, que se representan con gran pompa y majestad, y adonde concurre la mayor nobleza y gran número della, el Rey, nuestro señor, con su ánimo generoso, considerando que en las casas del Conde de Miranda, que se agregaron á Palacio, había bastante dispusición para fabricar una sala como se deseaba, mandó á sus arquitectos que lo mirasen, y hallando que surtía bien su designio, sacasen la planta; y vista, contentando á su Majestad, mandó que luego se pusiese

en efeto; y porque como se iba labrando, se iba conociendo que la obra salía bien, porque no todas las veces suceden las cosas en efeto como parece en los modelos y trazas, ordenó su Majestad que se metiese gente y se diese mucha priesa en la fábrica, la cual se hizo con tanta brevedad, que las objeciones que á esto se ponían, se convirtieron en alabanzas, pues la fábrica ha sido de las mejores del mundo, porque de longitud tiene ciento y cincuenta pies de vara castellana, y el tercio de latitud, y el atitud tiene la necesaria proporción, conforme á las reglas de arquiteutura; la claridad que tiene es maravillosa, y el techo está pintado de excelente mano, con una traza muy desimulada para poder abrir algunos espacios dél, para que, como los saraos son de noche, y en tan gran pieza necesariamente ha de haber muchas lumbres, el humo tenga respiración sin que ofenda. Tiene en torno un corredor, en el cual se hace una hermosa galería, y más abajo mucho ventanaje en aposentos y apartamientos, con escaleras secretas y muchas puertas en convenientes lugares por donde con la escalera se comunica la fábrica con artificiosa correspondencia, de manera que viene á ser á modo de teatro. Para el sarao se colgó la sala de las ricas tapicerías de Túnez, de oro y seda. Los intermedios que hacía el ventanaje, por no caber tapicería, se cubrieron de raso de oro verde, y en las ventanas se pusieron cortinas de tafetán verde. En la galería estaba un candilón grande de plata con su bola en cada espacio, que tenía cuatro luces, que serían 34 candiles, y otros tantos en las claraboyas que están encima del ventanaje de la galería, y por la corniz, que está al pie de la galería que iba rodeando toda la sala, estaban puestos otros tantos grandes candeleros de plata con hachas de cera blanca, que eran hechos como medias piñas. En la misma sala había otros tantos grandes blandones de plata con hachas, con que estaba tan clara como el día. En el ventanaje se señaló lugar para el Conde de Miranda, para el Cardenal de Toledo, para el Almirante de Inglaterra y Embajador ordinario y los más principales caballeros que con él vinieron, y para todos los demás embajadores, para los grandes, para el Inquisidor general y para los del Consejo de Estado y Guerra. En la galería se repartieron los lugares á los Consejos y criados de la casa real. Por los lados de la sala se pusieron bancos, como se usa en los saraos, cubiertos de alombros, para arrimarse las señoras, damas y caballeros que tienen lugar, y porque los caballeros que están detrás no diesen molestia; y aquí hubo una discreta consideración: que en la distancia desde los bancos y las paredes se habían puesto tres gradas, una más alta que otra, porque los

caballeros de atrás no pudiesen ser impedidos de los de delante, y así vino á quedar la sala, en lo bajo, en el medio y en lo alto, como un bien proporcionado teatro; y con la experiencia se vió que el disígnio de su Majestad salió prudentísimo, pues habiendo mandado á sus mayordomos de la manera que se habían de repartir los lugares y acomodar las personas, no siendo escasos en dar entrada como fuesen personas dignas, se juzgó que no hubo menos de tres mil hombres.

Estando puesto con el referido ornamento y orden, con grandísimo silencio y quietud, casi á las nueve horas de la noche, una figura de mujer que estaba en la cúpula de un templo de gentil arquitectura labrado en el testero de la sala, que era la Fama, tocó un clarín, con que llevó á sí con gran aplauso toda la gente; y luego comenzó un coro de música, que estaba en las ventanas en medio de la sala, á cantar los versos siguientes con voces angelicales, respondiendo otro de las ventanas fronteras, y á voces cantando todos la letra siguiente, con el espíritu que la letra pedía, la cual declara la intención de la máscara:

La virtud generosa,
cercada de ministros celestiales,
y de su luz hermosa,
para comunicarla á los mortales,
descendió adonde baña
Pisuerga el trono superior de España.

Dando en la antigua Pincia
que Olit restituyó, donde sus Reyes
dan á tanta provincia
como su imperio abarca, justas leyes,
un subcesor augusto
salió á la luz, terror del pueblo injusto.

Para que esta esperanza
crezca, excediendo á todo humano ejemplo,
hoy, para su crianza,
se le dedica en su palacio un templo,
y con piadosa mano
cierra la paz las puertas del de Jano.

Jazmín, rosas, violetas,
súbitas nacerán en la Real cuna,
donde sirven sujetas
hoy la naturaleza y la fortuna,
porque muy superiores
virtudes le producen estas flores.

Al punto que la música acabó, se abrió en el otro testero de la sala, que está frontero del templo, una gran puerta, por la cual se aparecieron entre muchas luces diversas figuras de máscaras alrededor de un hermoso coro, y no se movieron hasta que los coros cantaron la siguiente estancia:

Mas ya el virgíneo coro
ocupa con su diosa la real puerta,
que sobre quicios de oro,

la humana majestad le tiene abierta,
y es por donde visita
al hijo de Felipe y Margarita.

Acabando los coros á un tiempo, comenzaron músicas de cornetas y otras, y en particular una gran tropa de violones enmascarados, vestidos con ropones de seda naranjada, guarnecidos de oro al uso veneciano, y som-

Sinificación del sab-
rao.

do cierta sonada deleitosa compuesta para tal efeto. Comenzaron á caminar, que como eran muchos, iban en tropa; con aquel traje parecieron bien; seguían muy despacio á los lados veinte y cuatro pajes con hachas, máscaras y vaqueros de lo mismo, y sombreros con penachos, entre los violones, y [en] el carro iban seis meninas, que eran doña Juana y doña Isabel de Aragón, doña María de Velasco y doña Catalina de Guzmán, doña Bárbara del Maino y doña María Zapata, que representaban las virtudes á un príncipe pertenecientes: la Magnanimidad con una espada con dos cuchillas, cuyas puntas son diversas flores; la Liberalidad se mostraba pintada en una tarja con un sol, que es la criatura que más se comunica; la Seguridad, que se demostraba con una áncora de plata asida de una maroma de seda; la Prudencia, embrázado un escudo en un espejo, y un triángulo en medio, de oro, que significaba los tres tiempos, pasado, presente y futuro, que de todo hombre prudente deben ser considerados; la Esperanza, con unos ramos de laurel, porque como siempre está verde, así vive siempre la esperanza; y la Paz, que iba sucediendo con unos ramos de oliva. El vestido destas seis virtudes era de velo de oro y plata, y los tocados eran muy galanes y artificiosos. Iban danzando graciosamente, y detrás la señora Infanta doña Ana, que representaba la sola virtud que comprehende todas las otras, sentada en un carro á modo de popa de navío, de veinticinco palmos en alto, con muchas labores de relieve, que eran sirenas, tarjetas, trofeos y otras cosas, todas doradas, y en su campo pintadas diversas fantasías poéticas. Tiraban el carro dos hacas muy pequeñas, cubiertas con paramentos de tela de oro carmesí, con sus penachos, y en una silla, en lo más alto del carro, iba la señora Infanta, con una celada de oro en la cabeza, con muchos diamantes y penachos, y en la mano llevaba un cetro de oro, y en el cabo dél un pájaro celeste, y á los dos lados y pies de la silla, iban sentadas dos niñas, que eran doña Sofía de Araiz y doña Luisa Pacheco, con dos hachas en las manos; más abajo de su Alteza, en medio de unas gradas que había en lo interior del carro, iba sentada la Duquesa de Villahermosa, representando la Felicidad, que es la fuerza

de la virtud, con un cornucopia, y entre las frutas dél se mostraba una reja de arado, y sobre su tocado un ave fénix: su vestido era de tela de oro carmesí, con mucha pedrería.

Fué caminando en el referido carro y con el dicho acompañamiento la virtud, hasta el templo, al cual se subió por unas gradas cubiertas de riquísimas alhombros, y formábanle dos columnas con su pórtico, historiadas y doradas, con sus basas y capiteles, y en los nichos (1), de jaspe y pórfido, estaban cuatro grandes figuras de oro. La una era la Religión, teniendo el caduceo de Mercurio en la mano, que significaba abundancia de bienes espirituales; otra, con el rayo de Júpiter en la mano, denotaba la Justicia;

la Prudencia tenía una esfera de oro, que significaba los cielos, con cuyo movimiento socorre al mundo inferior; la cuarta era la Victoria, que blandía unas palmas. Llegada su Alteza á las gradas del templo, habiendo ido con reposo y majestad más que de criatura, se apeó, y fué á sentarse en una silla de brocado que estaba en medio de otras dos; las otras virtudes se sentaron por su orden en las gradas del templo, el cual, como toda su arquitectura, era de oro: en la cúpula y cornices y por todo el frontispicio había muchas hachas y velas, [que] resplandecían maravillosamente y mostraban gran autoridad. El carro se volvió para donde vino, que hizo muy linda vista, y los músicos se fueron á poner en su tabladillo debajo de los coros de los cantores, los cuales volvieron á cantar el himno siguiente, con que se acabó de entender la intención de la máscara:

Filipo el Cuarto vino
á merecer, como Hércules tebano,
aquel premio divino
que dan los dioses al valor humano,
que en competencia suya,
paz y descanso público instituya;

Mas domará primero,
si en la cuna le embisten, los dragones;
en edad más entero (2),
las quimeras, las hidras y leones,
y en el infierno mismo
pondrá en prisión las furias de su abismo.

Cuando en sus hombros quiera
poner Filipo, como Atlante, el mundo,
de la misma manera
que Carlos los libró desde el Segundo,
émulo del abuelo,
podrá en la tierra sostener el cielo.

En acabando los coros, se cayeron unas telas que cubrían el testero de la sala que miraba al

templo, y luego se mostró un ancho aposento, como cimborrio de templo, *Nube que se descubre con los héroes y los lados con muchas lunas ninfas.*

de espejos, que pareció un hermoso, resplandeciente y transparente cielo, y dentro dél catorce héroes y catorce ninfas con antorchas encendidas, [de] cuya luz y de otras muchas secretas, resplandecía mucho, y con la transparencia del cielo, se mostraban muy claros aquellos simulacros, vestidos todos con sayos de tela de oro naranjado hasta la rodilla, con faldetes y almenaje á la usanza y traje antiguo romano, bordados y guarnecidos de oro, y encima mantos de tela de plata que desde el hombro iban cayendo hasta los pies, y se recogían en el brazo izquierdo por encima de la espada. Llevaban morriones de la misma tela de oro, bordados de grandes *Vestidos de la más-perlas, con altos penachos de cara.*

diversos colores, de los cuales pendía una toca de velillo de plata, y todos llevaban cadenas riquísimas de diamantes. Las ninfas llevaban basquiñas y jubones de tela de plata bordada de cordoncillo de plata y escarchado, y encima unos faldones hasta la mitad de las esquinas, con sus cueras con mangas en punta, y de la cintura de las cueras colgaban almenillas con botones y borlas, todo de oro; los tocados eran bizarros, ricos y extraordinarios, con muchas plumas blancas, y colgando dos cabos de velillo de plata, que el uno iba revuelto á un brazo, y el otro caía hasta el suelo; pero las joyas de diamantes y rubies que llevaban en los tocados era cosa de admiración. Los héroes tenían máscara, y las ninfas también, rajadas, que parecían bien, y en suma, éste era también hábito á lo romano; y desde que los referidos héroes y ninfas se mostraron en el cielo, los coros cantaron lo siguiente:

CORO PRIMERO

Ya la Deidad eterna,
que en los anfiteatros celestiales
sus fábricas gobierna,
ha rasgado los cóncavos cristales,
y en ellos muestra abiertas,
entre los rayos de su luz, las puertas.

CORO SEGUNDO

Pues decidnos agora
para quién las abrió, si el tierno Alcides
en pura infancia llora,
y hasta que coronado en esas lides
lo suban sus vitorias,
no participará de tantas glorias.

CORO PRIMERO

Porque el Olimpo ordena
que los héroes y ninfas que ya habitan

(1) Por errata, *nicos*.

(2) Por errata, *entera*.

en su cumbre serena,
con las virtudes inclitas compitan,
y á la tierra descendan,
donde á la grave educación atiendan.

CORO SEGUNDO

Y en este breve espacio
que interpone á ese bien naturaleza,
pues todo el gran palacio
haciendo en torno y resonando empieza
el aplauso del hijo,
darán ellos tributo al regocijo.

CORO PRIMERO

Como Apolo algún día,
con los jóvenes de Argos y Diana,
con sus ninfas solía
danzar, tomando entrambos forma humana,
veréis coros sagrados
no de inferiores dioses imitados.

LOS DOS COROS

Viva, pues, viva, viva
el Príncipe español, y todo el orbe
súbdito le reciba;
que el sol, sin que haya dios que se lo estorbe,
como por ministerio
siempre alumbrá algún reino de su imperio.

En acabando los coros, comenzó la música de los violones un son inventado para este propósito; y apareciendo en aquel resplandeciente cielo una nube, se vía que poco á poco iba bajando, con dos héroes y dos ninfas, que en llegando á tierra los despedía de sí, y se volvía á subir, y ellos con sus hachas salían danzando, y se iban acercando al templo de la Virtud, hasta hacerle reverencia, y entre tanto subía y bajaba la nube de cuatro en cuatro. Los primeros fueron el Duque de Cea con doña Antonia de Toledo, D. Enrique de Guzmán con doña Magdalena de Ulloa; segundos, el Condestable de Castilla con doña Inés de Zúñiga, y el Conde de Gelves con doña Leonor Pimentel; terceros, el Duque de Pastrana con doña Beatriz de Villena, y el Conde de Mayalde con doña Luisa Osorio; cuartos, el Conde de Lemos con doña Elvira de Guzmán, y el Duque de Alba con doña Antonia Manrique; quintos, el Duque del Infantado con doña Juana Portocarrero, y el Marqués de la Bañeza con doña Aldonza Chacón; sextos, el Príncipe Filiberto con doña Catalina de la Cerda, y el Duque de Lerma con doña Juana de Mendoza; séptimos, el Rey y Reina, nuestros señores, el Príncipe de Piamonte con doña Mariana Riedren, todas damas de la Reina, nuestra señora; y con maravilloso concierto y orden, como bajaban de cuatro en cuatro, iban á hacer reverencia al templo, y cuando salían los

otros de la nube, ya volvían á saludarlos; y la nube se volvió á su lugar, y se pusieron en el cielo, en acabando de cerrarse, aquellos pajes de su Majestad con sus hachas en lugar de los héroes, que con aquella lucida librea y tantas lumbreras parecía cosa divina. Esta danza duró gran rato, con diversas mudanzas y artificios; unas veces danzando en cuadro, otras en círculo, unas juntas y otras divididas, con universal gusto de todos, por la variedad, novedad y artificio de la cosa, gracia y destreza de los héroes y ninfas.

Acabada esta danza, que era viva y alegre, y que levantaba el espíritu, los Reyes se fueron á asentar en las dos sillas de **Los reyes se van á brocado** que estaban en el templo de la Virtud, y se quitaron las máscaras, y todos hicieron lo mismo, y tomaron sombreros con ricas plumas y cintillos de diamantes, y las ninfas, quitadas sus máscaras, se sentaron en sus lugares, y con ellas los héroes y caballeros que tenían lugar, conforme á orden de sarao. A los lados del templo, bajadas las gradas, en riquísimos tapetes estaban infinitas señoras, no dándose almohadas, salvo á las mujeres de grandes, como se usa en la casa real. Comenzaron las seis ninfas entre ellas otra maravillosa danza, compuesta con gran juicio, porque trocándose, volviendo y revolviendo y mudando lugares, como diestrísimas y airosas, lo hicieron muy bien y dieron gran contento. El sarao fué prosiguiendo, danzando los Reyes y todos conforme como lo iba su Majestad ordenando: unos turdión, otros madama de Orlens, otros pavanas y gallardas, y porque el Rey (como quien sabe acudir á todo con mucho cumplimiento) quiso honrar á los caballeros ingleses, mandó que danzase el Conde de Pert, pariente del Rey de Inglaterra, mancebo de gentil talle y disposición, y fué á sacar á doña Catalina de la Cerda, y entrambos lo hicieron con tanta admiración, que no se supo distinguir cuál lo había hecho mejor, la dama ó el caballero. Danzaron el Conde de Lemos y su hermano el Conde de Gelves, que son muy diestros, y luego mandó su Majestad que danzase el Milort Guillibi, que sacó á doña Antonia de Toledo; pero el Milort causó grande maravilla, porque danzó á la gallarda, con saltos y cabriolas tan á compás y á tiempo, que después del Rey, tuvo el segundo lugar en la excelencia del danzar.

Finalmente, pareciendo al Rey, nuestro señor, que ya era tiempo, ordenó que los menestres que estaban en aquel relumbrante cielo tocasen la danza de la hacha, que es **Remate del sarao.** Y las meninas y damas sacaron diversos caballeros y señores; fué entre ellos el Duque de Sessa, que, como mayordomo mayor, estaba junto á la Reina,

nuestra señora, y aunque no le falta nada para gran cortesano, todavía trocará el favor con otro galán. Sacaron al Duque de Lerma y al Conde de Pert, y últimamente doña Catalina de la Cerda, cuya gentileza es más que ordinaria, sacó al Rey, nuestro señor, y al Almirante de Inglaterra, por satisfacer á quien había hecho grandes de-

Almirante de Inglaterra sale á danzar. en esta danza se mostró como tal, correspondiendo con lo que debía al respeto real, á su edad y á la obligación de galán, dando á entender que tenía tantas partes de gentil caballero y grato, como de gran soldado. Y mientras la dama cumplía con las obligaciones de la danza, el Rey habló con él y le entretuvo, porque en ninguna cosa se ve que falta este príncipe á la grandeza y cumplimiento. La dama dió á su Majestad la hacha, y tomó de la mano al Almirante y le llevó á su lugar, y el Rey acabó el sarao á las dos de la mañana; el cual sin faltar á su real autoridad, con gracia, espíritu y proporción hizo todas las acciones y movimientos del danzar, siendo, á juicio universal, el que mereció en esto el primer lugar; de que no se maravillan los que tratan de ordinario á su Majestad, pues ninguna cosa de cuantas ejercita, deja de hacer con particular juicio y discreción.

A este tiempo ya el Almirante tenía sus negocios acabados, y pidió á su Majestad que le diese licencia para besarle la mano y despedirse, y teniéndolo por bien, le envió un diamante punta en una pluma de oro, puesto en el aire, que se tasó en siete mil y seiscientos ducados, y una sarta de perlas, en cinco mil, y otras diferentes joyas, que todas montaron más de treinta y cuatro mil. Y la Reina, nuestra señora, que también quiso hacer demostración con él, le envió una cadena de oro de diamantes, que valía cuatro mil ducados, para la

Presentes del rey al almirante y dones á todos los caballeros ingleses.

Condesa, su mujer, y otras joyas, que valían otros tantos. Envió su Majestad al Rey de la Gran Bretaña seis hermosos caballos españoles con ricos jaeces, y dió al Almirante el caballo en que entró en Valladolid. Al Conde de

Presente de su majestad al rey de la Gran Bretaña.

Pert, al Vicealmirante, yerno del Almirante, á sus dos hijos, á D. Tomás, hijo del Conde de Sufolc, á un sobrino del Almirante, al Milort Guillibi, al Barón Noris y á otros caballeros, y al Veedor general de la armada, dió muchas y muy ricas joyas, y á capitanes y entretenidos del Almirante, al intérprete, al rey de armas, á los médicos y á todos sus criados mayores, mandó repartir muy buenas cadenas; á los pajes, á los músicos, á los ayudas de cámara y trompetas, y á los de su guarda, la-

Liberalidad del rey nuestro señor.

cayos y toda la gente menuda, mandó dar dinero, de manera que no hubo ninguno que no gozase de la liberalidad deste príncipe.

El Duque de Lerma presentó al Almirante dos buenos caballos españoles muy ricamente guarnecidos; y porque dió una cadena al criado que se los llevó, quiso que D. Blasco de Aragón le llevase otro gran presente de cueros de ámbar, guantes adobados, pastillas y pebetes, miquillos y papagayos, porque D. Blasco no había de tomar nada.

Presente del duque de Lerma al Almirante.

El Condestable, el Duque del Infantado, D. Pedro de Zúñiga y otros, le presentaron caballos, y muchas señoras, en especial la Condesa de Villamediana, le presentó cosas de olores y ricas labores.

Llevó el Condestable al Almirante á despedirse de su Majestad y del Duque de Lerma, muy reconocido de los favores y regalos que había recibido; y el Rey y el Duque le hablaron por los católicos de Inglaterra, rogándole muy afectuosamente que los tuviese por más encomendados que cualquiera otro negocio. Y á los 17 de Junio se partió con el mismo aparato de servicio y gasto

Presentes del Condestable y otros señores.

de mulas y acémilas que cuando vino, yendo con él D. Blasco de Aragón, el aposentador mayor Gaspar de Bullón y los jueces, para no apartarse dél hasta dejarle embarcado. Salió el Condestable con él hasta fuera de Valladolid: estuvo tres días en Santander, adonde se le hizo todo buen recibimiento, y habiéndose embarcado la ropa y caballos, se le envió un gran presente de vinos, cosas de comer y conservas, que sobre los demás regalos recibidos, agradeció con gran amor y voluntad; y entre los criados de la casa Real que le habían ido sirviendo repartió muy liberalmente cadenas y muchos dineros, y hasta los mozos de mulas, y dió generalmente á todos, en su capitana, una gran colación (1), y en particular á don Blasco de Aragón y á Gaspar

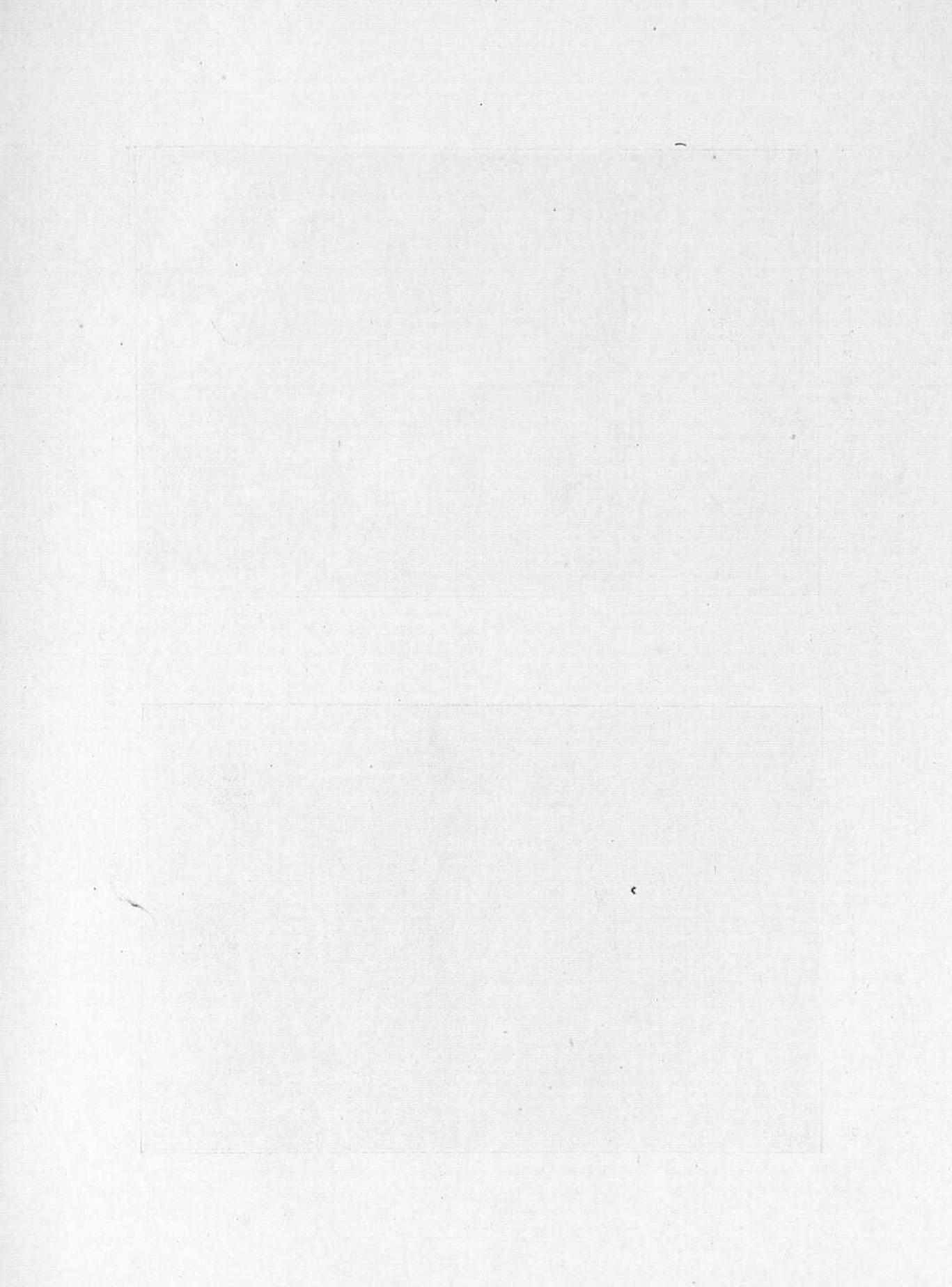
El Almirante se despede de su Majestad.

El rey y el duque de Lerma hablan al Almirante en favor de los católicos de Inglaterra.

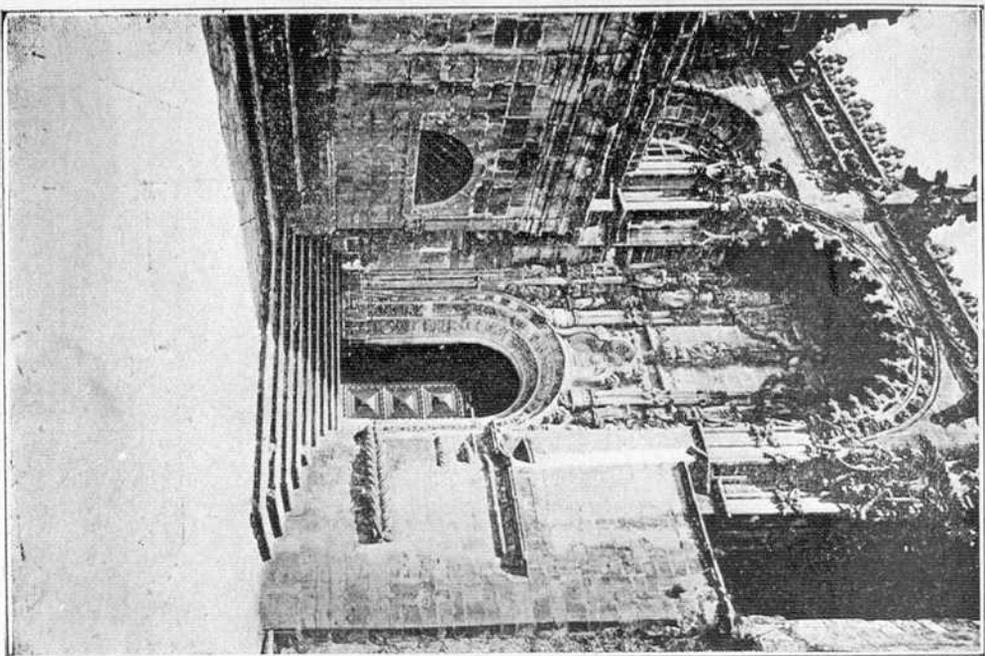
Almirante de Inglaterra se muestra muy liberal.

NARCISO ALONSO CORTÉS

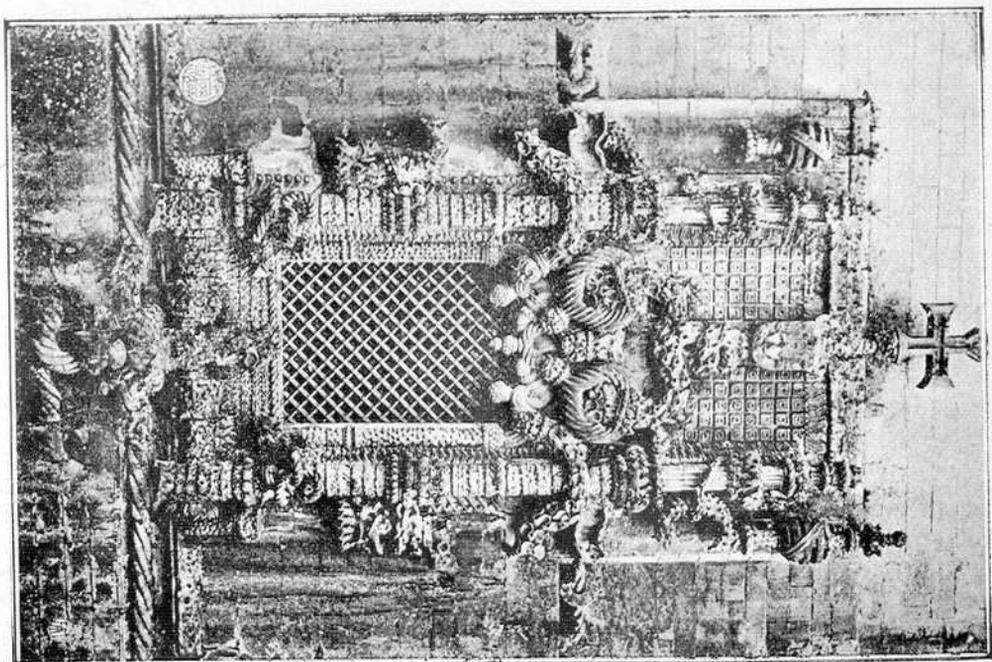
(1) Algunos ejemplares tienen suprimidas las palabras que siguen, y terminan: "gobernándose en todo con gran discreción y prudencia,, etc.



THOMAR (Portugal)



PORTADA DE LA IGLESIA



CONVENTO DE CRISTO

VENTANA DEL CORO BAJO

DE TURISMO

POR PORTUGAL

Thomar.

A orillas del Nabao, que riega y fecunda una comarca fértil, en el fondo de un valle bastante ancho, dominado por las estribaciones de las Sierras de Melriça y Alvaizere, hay una ciudad pequeña rodeada de quintas y jardines, con tal cual fábrica. Hacia el E. el terreno sube lentamente, pero hacia el O. hay una enorme roca y en su cumbre un amontonamiento de peñascos, obra del hombre; son los restos del enorme castillo de los Templarios, su casa matriz en Portugal, residencia de los maestros de la orden de Cristo, heredera de los bienes de aquéllos, orden que llegó á ser la más rica de la cristiandad y al amontonar riquezas alrededor de la villa, la humilde aldea de Thomar ganó en categoría, llegando á ser una de las más notables de Portugal.

Hoy está aislada, pasa el ferrocarril lejos de ella; para visitarla hay que pensarlo con tiempo y pedir coche, porque en la estación de Payalvo no se encuentra, y todo ello explica no vaya el turista á Thomar todo lo que debiera y es lástima, que el convento de Cristo es de lo más impresionante que hay en Portugal.

Consérvase del antiguo castillo construído hacia 1160, los muros y restos de la torre del homenaje que domina la villa, torre que debió construirse con prisa porque están mezclados sin orden distintos aparejos y restos de otras construcciones, tales como una lápida romana con inscripción y una gran pieza de alabastro con decoración *visigoda* inconfundible. Comprendida en el arca de los muros del primitivo recinto, hay una verdadera acrópolis que es al mismo tiempo museo arquitectónico portugués. La primitiva iglesia de Templarios, románica-bizantina, en la más pura acepción de la frase, la iglesia moderna, ojival, lo mismo que el claustro llamado del cementerio; una puerta, y sobre todo la ventana de la sala capitular, manifestaciones las más desenfrenadas del manuelino portugués, y por último el claustro de los Felipes, del renacimiento como su nombre indica.

Nada más que eso encierra el convento de Cristo, y pocas veces experimenta el turista impresión tan rara como al entrar en la vieja iglesia de los Templarios, que por fuera hace esperar una románica, encontrarse en una capilla circular y en su centro unas pilastras tan apiñadas que parecen una sola con huecos; en el central hay un altar y de aquéllas voltean robustos arcos apuntados de sección rectangular, apoyados junto al muro en medias columnas con capiteles de ornamentación vegetal muy ruda, y algún que otro entrelazado geométrico; todo decorado con pinturas que imitan mosaicos bizantinos. El tipo no es nuevo, es el clásico del Temple del que en España tenemos la Vera Cruz, de Segovia, y Eunate en Navarra, pero le distingue de ellos la decoración, la gran altura de la bóveda y lo reducido del espacio libre central, que parece un solo apoyo. El aspecto de aquella capilla deja el ánimo en suspenso, pues parece trasportado el viajero á otras edades y otro país, y es mayor este asombro porque ese viejo templo es la capilla mayor de uno ojival, con puerta manuelina angelada y la famosa ventana.

Sin competencia, tiempo ni espacio para hablar del manuelino como se merece, baste decir que como arquitectura no convence. Eso de tomar una ventana como motivo para representar la conquista de la India, llenar un muro de representaciones náuticas, que como no tienen más remedio son artificiosas, es una exageración del simbolismo, que cae en el mayor defecto que puede tener un símbolo: el no poderse entender sin guía ó cicerone que vaya punto por punto explicando lo que quiere representar cada trozo de piedra. Algo de eso le pasa á todo simbolismo, y ello es á nuestro juicio, porque los símbolos no sirven ni pueden servir por punto general para representar ideas terrenas, sino espirituales. Una iglesia ojival, un claustro románico, un templo romano, crean un estado de espíritu, impresionan en determinado sentido, si el artista supo llegar á la suprema armonía de líneas que produce comunión espiritual del que concibe con el

que contempla; pero pedir al arquitecto ó al escultor que represente una batalla, un milagro, sin copiarlo con figuras humanas, es pedir al arte lo que no puede dar. Al querer representar la conquista de la India, en piedra y sin figuras, hizo el artista lo que pudo; dibujó cuerdas, cadenas, corales, las aguas del mar agitado, el mascarón de proa de un navío, pero todo ello *no hizo la descubierta* de las Indias, que pese á todos esos aparatos náuticos, sin el hombre, sin la fuerza espiritual de los portugueses del XV, la India no se hubiese descubierto.

La ventana se hubiera podido hacer lo mismo antes que después de llegar Vasco de Gama á la India, pero no puede concebirse un templo ojival antes de la religión del Crucificado.

Dice la tradición que el convento llegó á tener siete claustros, de los cuales se conservan cuatro, dos de ellos monumentales. El llamado del cementerio, ojival purísimo, construido á mediados del XV, cuando era gran maestro de la orden Cristo el Infante D. Enrique el Navegante, y el de los Felipes, que debe probablemente su nombre á haberse albergado en él Felipe II de España, cuando las cortes portuguesas reunidas en Thomar lo proclamaron rey en 1580.

Es un ejemplar interesantísimo y que en la Península Ibérica es exótico, en fuerza de ser clásico.

Tiene dos pisos. El inferior, compuesto por arcos de medio punto, separados por enormes pilastras (que más parecen trozos de muro), en las que se abren huecos adintelados en dos órdenes, puertas en el inferior y ventanas en el alto. Adosadas á las pilastras hay columnas exentas de tipo dórico que suben hasta un entablamento, sobre el que se eleva la planta principal, con repartición de huecos, distinta de la inferior. Las enormes pilastras y columnas exentas, repiten la disposición de planta baja, con el único cambio de sustituir las ventanas adinteladas por ojos de buey, pero los huecos de medio punto del piso bajo, son en el principal un hueco central de medio punto apoyado en columnas pareadas, y dos cortos tramos adintelados que apoyan en columnas semiexentas del enorme pilastón que sigue la vertical de los del piso bajo. No sabemos exista en Portugal, ni lo creemos probable, otro ejemplar de ese tipo de hueco, arco semicircular y cortos tramos adintelados, modelo del renacimiento italiano que sólo tienen en España: el castillo de La Calahorra, el palacio de Carlos V en Granada, una fuente y un palacio en

Baeza. Otro existió en el palacio del embajador Vich en Valencia, que tenía un arco del mismo tipo, conservado en el museo arqueológico provincial.

Aparece en España ese tipo de arcos en 1507 que se construye La Calahorra. En Portugal sólo sabemos exista el de Thomar construido entre 1557 y 1562 por Diego de Torralva (1), artista español perteneciente á una dinastía (de tres Torralvas tenemos noticias), que trabajó en Portugal en el siglo XVI. El dato copiado no convence á la vista del monumento, se ve que al construirlo hubo cambio de plan; el artista que concibe la planta baja, no es probable pensara cambiar la disposición de arcos en la alta, y la combinación resulta tan poco constructiva, que se resiste el ánimo á creer fuera la traza actual la del proyecto, y tampoco parece verosímil un cambio radical en el corto plazo de cinco años que duró la construcción, según las fechas copiadas. La de construcción del piso principal del claustro de los Felipes, y el estudio de la dinastía de los Torralvas, artistas españoles que trabajan un siglo en Portugal, son dos materias interesantes sobre las que nos proponemos volver á ocuparnos.

Más monumentos interesantes tiene Thomar, pero después del convento de Cristo no logran despertar la atención del viajero ni las ruinas de una iglesia gótica antigua, Santa María do Olívar, ni la de San Juan Bautista del XV, ni aun los restos de la antigua Nabantia, mansión romana antecesora de Thomar, de la que se han encontrado bastantes restos, entre ellos un notable pavimento de mosaico.

Hay, sin embargo, una cosa que no puede mirarse sin asombro, que es el campo. Difícil de formarse idea, no viéndolo, del modo de cuidar la tierra y de los frutos que da. Tiene que ser una tierra y un clima privilegiado, el que produce frutos tan jugosos y sobre todo aquella magnolia, la mayor de Portugal, alta cual gran castaño y con tronco de cinco metros de desarrollo, y no creas lector hay exageración, que si quieres comprobarlo allí la tienes, en una finca á orillas del río, cerca del puente por donde pasa la carretera que hubimos de seguir, no de buen grado, para coger en Payalvo el tren que nos llevara camino del famoso monasterio de Batalha, del que hablaremos en el próximo artículo.

SALVADOR GARCÍA DE PRUNEDA

(1) W. Crum Watson.—Portuguese Architecture.

LIBRO DE CURIOSIDADES RELATIVAS A VALLADOLID

1807-1831

(Continuación) ⁽¹⁾**Entrada de las Tropas Auxiliares Francesas.
A 12 de Mayo de 1823.**

En 12 de Mayo de 1823 desde las 7 de la mañana á vrd de la orn q.^e se habia fijado al pp.^{co} en el anterior 11, del Ex.^{mo} Sr.^r Mariscal Duque de Regio, Comandante Gen.^l del 1.^{er} cuerpo del Exército Francés de los Pirineos p.^a anunciar su llegada á esta ciudad, empezaron á entrar en ella algunas Tropas de su ejército; á la hora de las 8 salió una comisión del Ayuntam.^{to} y otra del Ill.^{mo} Cabildo interpoladas en coches con clarines y timbales, maceros y alguaciles en caballos p.^a salir á recibir á dho Ex.^{mo} S.^r Duque de Regio á la raya del térm.^o de esta ciudad y delante iba una danza y una comparsa de mozos con zancos, vestidos á lo turco y su orquesta y 30 parejas de Fabricantes de Estameña del barrio de S.ⁿ Andrés vestidos á la Española Antigua en caballos bien adornados con quatro niños q.^e llevaban varios epitafios alusivos á dar bibas á la Religión, Rey y Patria y un estandarte de seda color de leche bordado en oro con las mismas alegorías, y todos llevaban sus Palmas y Laureles, estando adornada con arcos la Puerta de S.^{ta} Clara, otro q.^e pusieron los vecinos de Cantarranas y otro los de la Plateria y colgada toda la carrera, la Plaza y Casas Consistoriales en las q.^e estaba colocado el retrato de S. M. de cuerpo entero; y hallándose el resto del Ay.^{to} con el Ill.^{mo} S.^r Obispo de Oviedo en las salas capitulares como á las

10 ¹/₂ empezó un repique gen.^l de campanas p.^a anunciar la llegada de dho Ex.^{mo} S.^r Mariscal y sus tropas, las q.^e entraron sin intermisión tanto de Infantería como de Caballería y Artillería con 12 piezas, toda tropa muy lucida, como tambien la Caballería cuya entrada duró hasta la hora de la una y por la tarde entraron varios regimientos de Caballería y aunque no se puede asegurar q.^e número seria el total de tropas, p.^r los Cuerpos q.^e eran, veces que se llenó toda la Plaza y alojam.^{tos} q.^e se dieron, se cree pasar de doce mil hombres, pues por no poder alojarse todos salieron á los pueblos de Tudela, Simancas, Villanubla, Zaratán, Fuensaldaña, Velliza y otros. Con tan numeroso ejército y un concurso extraord.^o de gente tanto de la ciu.^d como forastera q.^e hubo fuera de puertas y en toda la carrera, no hubo la menor desgracia ni ocurrencia desagradable, antes bien, mucha alegría y continuos vivas á la Religión, Rey absoluto, Rey de Francia y sus Generales y Tropas: El Ay.^{to} en cuerpo recibió y despidió á la puerta pral de las Casas Consistoriales al Ex.^{mo} S.^r Mariscal Duque de Regio y para obsequiarle con los demas señores Generales y Gefes hubo abundancia de todo género de dulces, bizcochos y botellas de licores en la sala de verano; por la noche hubo iluminación gen.^l en todo el Pueblo con repique gen.^l de campanas, fuegos y música en las Casas Consistoriales.

En el dia 14 entraron cinco mil hombres y fueron de paso p.^a Segovia, y p.^a amanecer el 15 salieron todas las que entraron el 12.

En dho dia 14 por la tarde entró en esta ciu.^d

(1) Véanse los números 140 á 142, 144, 146, 148, 151 á 155.

el Ex.^{mo} S.^r D. Carlos O-Donell Capitán Gen.^l de Castilla la Vieja á q.ⁿ se recibió en los mismos términos q.^e al S.^r Mariscal Duque de Regio, estando colgada toda la carrera, Plaza Mayor y Casas Consistoriales, puestos los mismos arcos triunfales, y además de la Danza, la comparsa de Zancos, parejas de la Mantería y demás acompañamiento q.^e llevaba la comisión del N. Ay.^{to} y v.^e cabildo vinieron acompañando á S. E. y su S.^{ra} varias mozas del barrio de S.^{ta} Clara vestidas á su uso con palmas en las manos. S. E. entró á caballo en la Plaza y en medio de un gentío inmenso q.^e le dió un sin fin de vivas, se apeó á la puerta de las Casas Consistoriales donde le estaba esperando p.^a recibir el Ay.^{to} y quedando en la sala el Ill.^{mo} S.^r Obispo de Oviedo con dos S.^{res} capitulares salió á la 1.^a escalera á recibir á S. E. q.ⁿ se presentó en los balcones p.^a dar gracias al Pueblo p.^r los muchos favores q.^e habian dispensado á su esposa y familia durante su ausencia en Francia, lo q.^e spre habia esperado de los nobles sentimientos de los vallisoletanos; despues pasó S. E. con toda la comitiva á la Sala de Ay.^{to} p.^a verano donde estaban dispuestas botellas, dulces y todo género de bizcochos y en unión con el Ill.^{mo} S.^r Obispo, N. Ay.^{to}, Ex.^{mo} S.^r Gen.^l ynterino D. Nicolás de Llano Ponte, otros S.^{res} oficiales gen.^{es} y otras personas de dignidad brindaron en favor de la Religión y del Rey, en cuyo acto se presentó una comisión de los del barrio de S.ⁿ Andrés con una bandera muy bonita, la q.^e presentaron á S. E. diciéndole era su voluntad fuese p.^a las Guardias Españolas q.^e se habian presentado á S. E. de lo q.^e les dió las mas completas gracias, con q.^e salió del Ay.^{to} y entrando en el coche de Gala del S.^r Marqués de Rebillá con el S.^r Intendente D. Justo Pastor Perez y otros S.^{res} capitulares se dirigió á Palacio con el mismo acompañamiento y spre con un sin fin de vivas de todo el Pueblo.

En el día 15 á la una y m.^a de la tarde entraron 1.500 Coraceros y Dragones de la Guardia R.^l q.^e salieron al día sig.^{te} En el 16 entraron 800 Coraceros q.^e salieron al día siguiente; en la noche de dho día se hechó un Globo en la Plazuela del Palacio del Rey p.^a Obsequiar al Ex.^{mo} S.^r Capitán Gen.^l D. Carlos O-Odonell, el q.^e

llegaba desde el suelo al tejado con seis caras y en cada una pintado un trono y corona con las estatuas de nro Augusto Monarca el S.^r D. Fernando 7.^o, de Luis 18, Rey de Francia, de Jorge 3.^o, Rey de Inglaterra; del Rey de Prusia, Emperador de Alemania y Emperador de la Rusia, hubo música y estuvieron y luminados los balcones de frente á Palacio donde están las oficinas de Ejército, y concurrió mucha gente.

En el 17 entraron otros 800 Coraceros y salieron en el 18; en este día entraron 400 Guardias de Corps de S. M. C.^{ma} y salieron el 19.

Día de San Fernando.

En el día del Santo de S. M., S.ⁿ Fernando, 30 de Mayo hubo y luminación gen.^l, bayle en el Colegio Mayor q.^e dió el E. M. del S.^r Gen.^l O-Donell, estando iluminada la fachada con transparentes, en las Casas Consistoriales hubo fuegos, y música y en la Plaza de Palacio hecharon un Globo.

Honras fúnebres.

En 7 de Junio á vrd de lo mandado p.^r la Junta Provincial de Gobierno de España é Indias hubo una solemnísima función fúnebre en la S.^{ta} Igl.^a con asistencia de todas las autoridades, corporaciones y Comunidades religiosas p.^r las almas de los q.^e han muerto en patibulos y en el campo defendiendo el Altar y el Trono.

Función en acción de gracias.

En 13 de Junio de 1823 de orn superior se celebró en la S.^{ta} Igl.^a Catedral un solemne Te-Deum en acción de gracias p.^r haberse instalado la Regencia del Reino dur.^{te} la cautividad de nro Augusto Soberano y haberse evacuado de las Tropas Constitucionales la capital del Reino con motivo de la entrada de las Tropas Auxiliares; y los S.^{res} q.^e componen la Regencia del Reyno son los Ex.^{mos} S.^{res} Duque del Infantado, presidente. Duque de Montemar, Teniente Gen.^l, Baron de Eroles, Ill.^{mo} S.^r D. Juan de Cavia, Obispo de

Osma y el S.^r D. Ant.^o Gomez Calderón, del Consejo de S. M. y su Fiscal en el Supremo de las Indias; la q.^e fué instalada en la noche del 26 de Mayo y fué solemnemente reconocida p.^r S. A. R. el Serenísimó Señor Duque de Angulema, D. Luis Ant.^o de Artois, Príncipe de la Sangre Real de Francia y Gen.^l en Gefe del Ejército Francés en España: Concurrieron al Te-Deum el R.^l Acuerdo, N.^o Ay.^{to} y comisiones de la Universidad, cabildo de párrocos y comunidades religiosas: En el dom.^o sig.^{te} 15, lunes 16 y martes 17 hubo rogatiba gen.^l p.^a pedir á Dios p.^r la libertad de SS. MM. y AA. y su feliz restitución desde Sevilla á la capital del Reyno en esta forma; el domingo fué á S.ⁿ Lorenzo donde se cantó la Salve á nra Señora, el lunes á la Antigua, donde se hizo igual ceremonia y en estos dos dias fué la Misa en la Catedral y el martes fué en S.ⁿ Miguel donde se celebró la Misa del Santo p.^r haber caído la Ascensión el día 8 de Mayo y rezarse de la Aparición en este día, y el cabildo se puso de capas moradas y bolbió á la Catedral donde se celebró la Misa de Rogativa.

Regocijo por la libertad de S. M.

En 20 de Junio, día viernes á v̄rd de haber recibido el Ex.^{mo} S.^r Capitán Gen.^l noticia de oficio comunicada p.^r el Adm̄or de Correos de Medina del Campo y de los Comand.^{tes} de Armas de Segobia de q.^e el S.^r Gobernador de Córdoba enviaba un impreso en q.^e comunicaba q.^e los Realistas se habian apoderado de la Real persona de S. M. que se llevaban preso á Cadiz con su R.^l familia las tropas constitucionales, de mandato del mismo Gen.^l se tocaron todas las campanas y fué tanto el gozo y alegría q.^e causó tan feliz anuncio q.^e toda la Plaza se llenó de gente p.^a saber lo q.^e era y el S.^r Intend.^{te} Corregidor leyó al pp.^{co} el parte de Medina q.^e habia recibido S. E. é inmediate.^{te} pidieron las gentes á voz en grito se sacase al pp.^{co} el retrato de S. M. y habiéndole manifestado fué sin límites la alegría q.^e manifestaron todos los habitantes, quienes pidieron se le sacase al derredor de la Plaza, en lo q.^e se condescendió; colgando las Casas Consistoriales y toda la Plaza acompañando al

retrato q.^e conducian oficiales militares y paisanos realistas, el Ayuntam.^{to} con su Presid.^{te}, el S.^r Intend.^{te} Corregidor, S.^r Regente de la R.^l Chancill.^a y varios ministros del mismo Tribunal, el S.^r Alc.^e Mayor y un concurso numerosísimo de personas, quienes al llegar á la acera de S.ⁿ Franc.^{co} se empeñaron en q.^e el retrato habia de ser conducido en aquella forma á la S.^{ta} Igl.^a y aun q.^{do} el S.^r Corregidor dijo no era hora competente p.^r ser ya la una de la tarde, ni el retrato de S. M. debia ser conducido de este modo sino de otro mas decoroso y decente q.^e se haria al día sig.^{te} no pudo conseguirse y prosiguió la procesión hasta la S.^{ta} Igl.^a Catedral y á su puerta p̄ral estaba formado el Cabildo p.^a recibir el retrato y se llenó toda la Igl.^a de gente, se colocó el retrato al lado del Evangelio en la capilla mayor y se cantó un solemne Te-Deum concluyendo á la hora de las dos. Quando el Pueblo habia recibido un gozo tan extraordin.^o p.^r tan feliz noticia p.^a el bien gral del Reyno y estaba dispuesto á celebrar el día sig.^{te} Misa solemne de gracias y Te-Deum con tres dias de iluminación, fuegos y músicas, tnvo el sentimiento de ver fijado en la tarde de dho día viernes en los sitios pp.^{cos} un edicto firmado p.^r el mismo S.^r Capitan Gen.^l D. Carlos O-Donell en q.^e dijo q.^e no obstante la noticia q.^e se habia comunicado al público de su orn̄ en la mañana de dho día sobre hallarse en libertad n̄ro Augusto Soberano, como hubiese recibido el correo de Madrid y no se lo confirmase el Gobierno ni su correspond.^{cia} particular debia quedar dha noticia al menos p.^r dudosa, con q.^e todo el gozo se convirtió en pesar y cesaron todas las funciones q.^e el Ay.^{to} pensaba hacer; pero todavia los Realistas patriotas llevados de su buen celo p.^r S. M. y p.^a q.^e todos los habitantes en algún modo se animasen se reunieron y con música sacaron el retrato de S. M. q.^e estaba en el Colegio Mayor de Santa Cruz y le llevaron en manos de paisanos por todas las calles y casa de las Autoridades hasta las Casas Consistoriales donde le colocaron p.^r haber llevado á la S.^{ta} Igl.^a el q.^e estaba en dhas Casas. Por la noche hubo iluminación gen.^l, fuegos y música en el Consist.^o

Rogativa solemne de N^{ra}. S.^{ta} de S.ⁿ Lorenzo.

En 6 de Julio de dho año de 1823 p.^r disposición del N. Ayuntam.^{to} se sacó en rogativa á Maria SS.^{ma} de S.ⁿ Lorenzo, Patrona de esta ciudad p.^a pedir á su Divina Majestad pusiese en libertad á n^{ro} amado Monarca y su R.^l familia y se la trasladó á la S.^{ta} Igl.^a con la pompa, solemnidad y aparato de costumbre, q.^o consta en otras funciones de igual clase q.^o están aqui puestas, donde permaneció dho dia 6, 7 y 8 en q.^o á las 6 de la tarde se la volvió á su Igl.^a en los mismos términos y á las dos procesiones asistió el R.^l Acuerdo, música militar y tropa, y el N. Ay.^{to} estuvo también á las Misas y Letanias dhos tres dias y á n^{ra} Señora ia regalaron sin saber q.ⁿ una joya de oro con diamantes q.^o llevó puesta q.^{do} volvió á su casa; en las noches del domingo y lunes asistieron á la S.^{ta} Igl.^a á visitar á N^{ra} Señora todos los Rosarios solemnes de las Parroquias y yo llevé el Guión del de la Antigua p.^r haberme convidado la Hermandad á llevar el Guión como Mayord.^o de Fábrica.

Exequias fúnebres y traslacion del cadaver del Coronel D. Agustin Alonso Rubio, conocido por el Rojo de Valderas.

En desagravio del ultrage é infamia q.^o sufrió Agustin Alonso Rubio conocido p.^r el Rojo de Valderas acabando sus dias en un cadalso en el Páramo de S.ⁿ Isidro y sepultado en dho Páramo sentenciado á dha pena de garrote p.^r un consejo de Guerra compuesto de oficiales de Farnesio, por haber sido comandante de facciosos, segun decian los constitucionales y de tropas realistas segun se han llamado por los fieles vasallos de S. M. el Rey n^{ro} Señor, á excitacion de Luis Pelaez, Alguacil ordin.^o se determinó hacer una rifa de un Ramillete con mil r.^s p.^a con su producto hacer la éxhumacion de su cadaver y trasladarle á la Igl.^a Parroq.^l de S.ⁿ Andres con toda la pompa y aparado posible segun lo acordó el N. Ayuntam.^{to} y todo se verificó en la forma siguiente.

PEDRO ALCÁNTARA BASANTA

(Continuará).

SECCION OFICIAL

Convocatoria.

Se avisa á los señores socios que, en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento de la Sociedad, se celebrará Junta general el día 16 del próximo Enero, á las doce de la mañana, en uno

de los salones de la Casa Consistorial, para asuntos reglamentarios.

Valladolid 28 de Diciembre de 1915.

LA COMISIÓN DIRECTIVA
